



Memoria 2020

Fundación Niño y Patria





ÍNDICE

01	PALABRAS DE BIENVENIDA	01
02	INTRODUCCIÓN	02
03	VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES	04
04	DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA FUNDACIÓN A NIVEL NACIONAL	06
05	PRESENTACIÓN DIRECTORIO Y EQUIPO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN	08
	1. Directorio	09
	2. Equipo Gerencia	09
	3. Equipo de Directores/as	09
06	ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN	10

07	PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA	12
	1. Residencias	14
	2. Programa de Reparación en Maltrato y Abuso Sexual	16
	3. Centros de Prevención	17
08	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON ATENDIDOS EN LA FUNDACIÓN EL AÑO 2020	18
	1. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020	19
	2. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020 en Centros Residenciales	22
	3. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020 en Proyecto Ambulatorio	38
	4. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020 en Centros de Prevención	44
09	ESTADO DE AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN	54
10	ESTADO FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN	57

PALABRAS DE BIENVENIDA

El 2020 fue un año particularmente complejo a nivel mundial y nacional. La pandemia que vivimos, que nos afectó en distintos aspectos, tuvo un efecto particular en las Fundaciones que trabajamos con niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, pero que supimos sortear de manera colaborativa y trabajando en equipo.

Quisiéramos agradecer la gran labor y compromiso de cada uno/a de los/as colaboradores/as que son parte de los equipos de trabajo asentados en los 9 proyectos que tenemos. Ellos/as fueron un pilar fundamental durante el año 2020 no solo para seguir adelante con la tarea que tenemos hace 58 años, sino también por el soporte emocional que fueron para los niños, niñas y adolescentes que permanecieron en cuarentena más de 6 meses sin poder salir de las Residencias (solo en contacto telemático con sus familias o referentes significativos)

o por la contención emocional que entregaron, ante la pérdida de un ser querido, o los procesos de intervención que siguieron llevando de manera telemática o presencial, en el caso de los equipos de Isla de Pascua.

Pese a las complejidades del año 2020, seguimos adelante, con más ganas que nunca por seguir aportando al trabajo con infancia y adolescencia y con el compromiso de velar por el respeto de sus derechos.



INTRODUCCIÓN

Fundación Niño y Patria este año cumple 58 años brindando apoyo a niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos. En 1963 funcionaban en Santiago, Valparaíso y Concepción 3 Hogares de Menores (como se llamaban en aquella época) de Carabineros, que contaban con el apoyo de la comunidad que donaba bienes y recursos para financiar el trabajo realizado, es así que 10 de octubre de dicho año nace Fundación Niño y Patria.

Para el año 2020, la Fundación contaba con 9 proyectos a nivel nacional, 6 Residencias ubicadas en las comunas de Iquique, Ovalle, Hanga Roa, Villarrica, Valdivia y Osorno y 3 Proyectos Ambulatorios con asiento en las comunas de Hanga Roa, Conchalí y La Cisterna, los cuales prestan una importante labor en beneficio de aquellos niños, niñas y adolescentes que por distintos tipos de vulneraciones de derechos requieren del apoyo y trabajo que realizamos.

Como Fundación iniciamos, el año 2020, un análisis profundo de nuestro quehacer con el objetivo

de modernizar los procesos de gestión, tanto en lo técnico como en lo administrativo financiero, y así responder a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional en cuanto al trabajo con niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos. Es por ello que se realizó un proceso de planificación estratégica y revisión de su gobierno corporativo, permitiendo establecer un estado deseado a alcanzar en el mediano y largo plazo.

El proceso de Planificación Estratégica finalizó el primer trimestre del 2021, lo que implicó reflexionar acerca de nuestro quehacer, mirar los procesos internos, revisión de estructura organizacional, posicionamiento y vinculación con stakeholders, entre otros.

Por otro lado, pese a las complejidades que implicó la pandemia a nivel nacional y mundial, los equipos de colaboradores/as siguieron trabajando y atendiendo a niños, niñas, adolescentes y sus familias, en especial en los momentos más difíciles y complejos que se vivieron durante el año; claramente sin el compromiso

permanente y la contribución de cada uno/a de nuestros/as colaboradores/as esto habría sido imposible por lo que estamos infinitamente agradecidos.

Creemos firmemente en la generación de espacios de prevención, acompañamiento, apoyo psicosocial y contribuir al respeto de los derechos de cada uno de los niños, niñas y adolescentes a los cuales atendemos. Asimismo, sostenemos que el apoyo a madres, padres u otros adultos significativos en el ejercicio de su parentalidad/marentalidad mejorará la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

En las siguientes páginas podrán encontrar información acerca del trabajo en cada una de las modalidades de intervención con las que cuenta la Fundación, y que refiere a los 9 proyectos que tenemos a nivel nacional (6 Residencias, 1 Programa de Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual y 2 Centros de Prevención Ambulatorios). A través de estos proyectos pudimos atender a 490 niños, niñas y adolescentes que vivieron diferentes situaciones de

vulneración de derechos.

Finalmente, agradecer a nuestros socios y socias, empresas asociadas y personas anónimas quienes con sus aportes nos permiten seguir atendiendo a niños, niñas, adolescentes y sus familias y mejorando su calidad de vida.



Visión, misión y objetivos institucionales

Visión

Somos una Institución comprometida con la prevención y protección de la infancia más vulnerable de la sociedad, con la convicción que las señales de conductas de riesgo deben ser abordadas tempranamente, contando para ello con seis Residencias, dos Centros de Prevención y un Programa de Reparación, a nivel nacional.

Misión

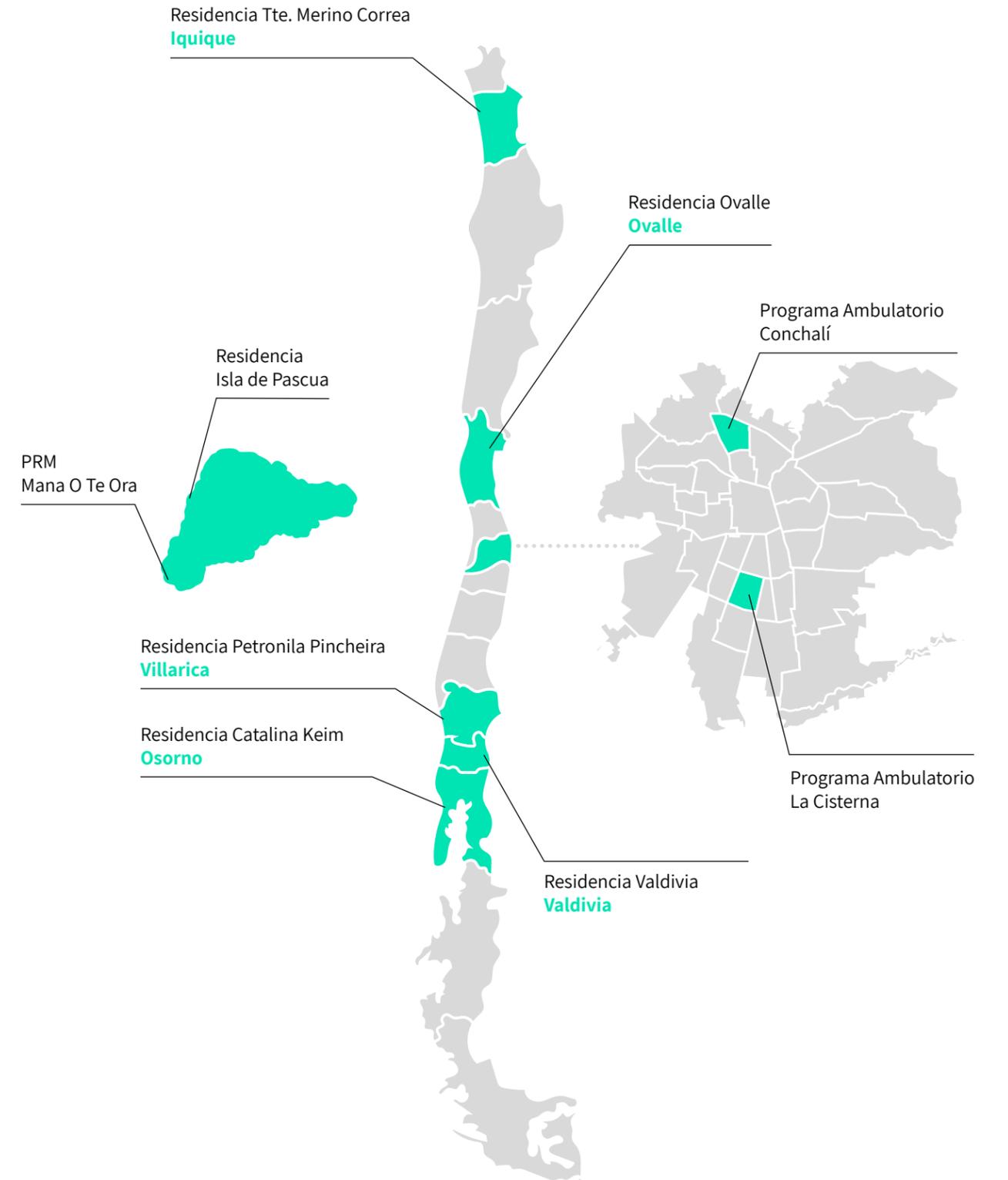
Potenciar nuestro rol preventivo, sumándonos a la red de instituciones y servicios, para brindar una atención integral a los niños y niñas e incorporar a la familia, como parte fundamental de los tratamientos.

Objetivos Institucionales

- Cooperar con Carabineros de Chile en el desarrollo y ejecución de programas de prevención de la delincuencia infanto-juvenil.
- Colaborar con los organismos públicos o privados en la protección de los derechos de los niños y niñas.
- Desarrollar programas educativos y de atención residencial para niños y niñas en riesgo social, que tiendan a su formación integral.

- Financiar las obras y programas que fueren necesarios para dar cumplimiento a los objetivos de la Fundación, establecidos en los estatutos y todos aquellos que acuerde el Directorio, sin perjuicio de la ayuda estatal.

- Realizar y ejecutar programas de acción social para personas, niños, niñas y adolescentes que habitan en condiciones de extrema pobreza o de escasos recursos.



Distribución geográfica de la Fundación a nivel nacional



Presentación directorio y equipo directivo de la Fundación

1. Directorio

Se cuenta con un directorio Ad Honorem conformado por:

General Director de Carabineros Mario Rozas Córdova, Presidente General de Carabineros.

Diego Olate Pinares, Primer Vicepresidente General de Carabineros.

Berta Robles Fernández, Segunda Vicepresidenta.

Mario Agliati Valenzuela, Director.

Francisco Aylwin Oyarzún, Director.

Juan Carlos Délano, Director.

Roberto Fantuzzi Hernández, Director.

Alan Mackenzie Haynes, Director y Tesorero.

Gonzalo Vargas Otte, Director.

Rolando Salvo Gutiérrez, Asesor Legal y Secretario.

2. Equipo Gerencia

El equipo gerencial el año 2020 estuvo compuesto por:

Erica Ponce Figueroa, Gerente General.

Jorge Steffens Sanhueza, Gerente de Administración y Finanzas.

Marcela Olivares Peña, Gerente Técnica.

Cecilia Briones Barzo, Secretaria General y Relaciones Públicas.

3. Equipo de Directores/as

El equipo de directores/as de Residencias y Programas durante el año 2020 estuvo integrado por:

a) Claudia Jiménez Carrasco, Psicóloga, Directora Residencia Teniente Hernán Merino Correa – Iquique.

b) Juana Sepúlveda Zúñiga, Suboficial Mayor de Carabineros de Chile, **Claudio López Guzmán**, Trabajador Social, Directores Residencia Ovalle – Ovalle.

c) Héctor Jiménez Rebolledo, Héctor González Unda, Suboficiales de Carabineros, Directores Residencia Isla de Pascua – Isla de Pascua.

d) Ronaldo Cerda Syll, Asistente Social, Director Residencia Petronila Pincheira – Villarrica.

e) Claudio Ferhmann Hofmann, Profesor, Director Residencia Valdivia – Valdivia.

f) Sandra Torres Casanova, Trabajadora Social, Directora Residencia Catalina Keim – Osorno.

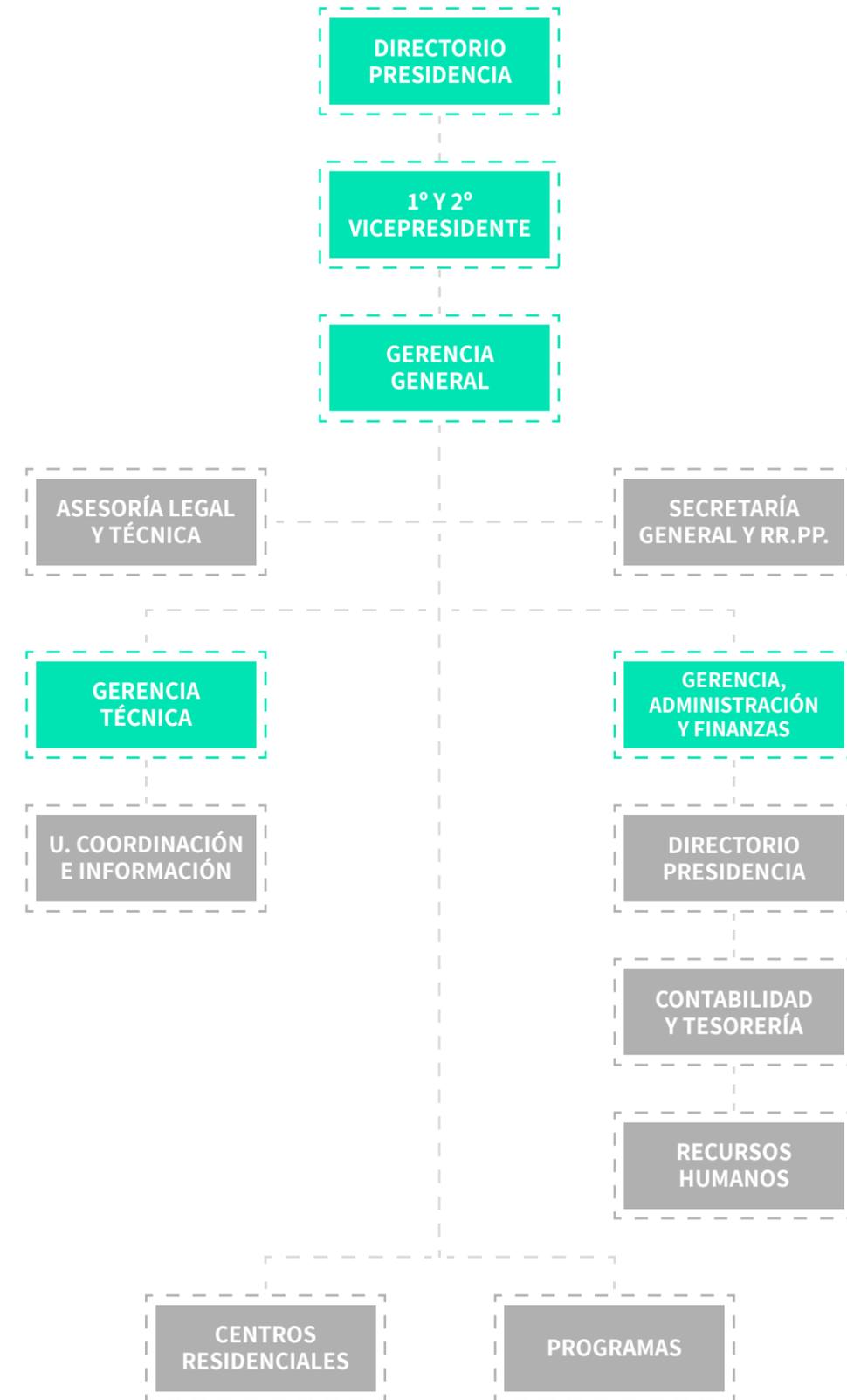
g) Annitha Atan Retamales, Abogada, Directora Proyecto Reparación de Maltrato Mana o te Ora – Isla de Pascua.

h) Gabriela Silva Novoa, Directora Programa Ambulatorio Conchalí - Conchalí.

i) Lilian Fernández González, Psicóloga, Directora Programa Ambulatorio La Cisterna – La Cisterna.



Organigrama de la Fundación





Proyectos de la Fundación Niño y Patria

La Fundación Niño y Patria cuenta con 9 programas, 6 de los cuales son Residencias, 2 de ellas corresponden a Centros Residenciales de Protección para Mayores (RPM) y 4 Residenciales para mayores con Programa Especializado Adosado (REMPER). Además de sus 3 programas ambulatorios, 1 Programa Reparación de Maltrato (PRM) y 2 Centros de Prevención.

Las Residencias y Programas están distribuidos en 7 regiones a lo largo del país, desde norte a sur tenemos en Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso Insular, Metropolitana, Araucanía, Los Ríos, y Los Lagos. Las 6 Residencias de la Fundación se sitúan en las comunas de Iquique, Ovalle, Hanga Roa, Villarrica, Valdivia y Osorno, el Programa de Reparación de Maltrato está emplazado en Isla de Pascua, mientras que los Centros de Prevención se encuentran ubicados

en la zona norte y sur de la Región Metropolitana, en las comunas de Conchalí y La Cisterna.

Las 6 Residencias y el Programa de Reparación en Maltrato Mana o te Ora son financiados por el Servicio Nacional de Menores (en adelante Sename) vía la Ley de Subvenciones 20.032. En relación de los 2 Programas Ambulatorios, ubicados en las comunas de Conchalí y La Cisterna, son financiados íntegramente con recursos propios de la Fundación.

Las relaciones que a continuación se presentan fueron obtenidos desde los antecedentes que se ingresan a la base de datos de Senainfo¹ y una base de datos propia. La Tabla N°1 nos permite observar que, durante el año 2020, la Fundación atendió un total de 490 niñas, niños y adolescentes, en sus 9 proyectos.

Tabla 1

Niños/as y adolescente atendidos 2020, según Modalidad de Proyectos

Residencias	NNA
Residencias	167
Programa Reparación de Maltrato (PRM)	68
Centros de Prevención	255
Total	490

¹Senainfo es la Base de Datos que maneja el Servicio Nacional de Menores con los datos de niños y niñas que son atendidos por los Organismos Colaboradores.

1. Residencias

La línea programática Centros Residenciales, forma parte del compromiso Estado de brindar protección a niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales y consiste en integrar transitoriamente en una Centro aquellos NNA que producto de graves vulneraciones de derechos deben ser separados de su grupo familiar de origen, mientras se realizan las acciones para restablecer su derecho a vivir en familia, o de preparación para la vida independiente.

Los Centros Residenciales para mayores (REM) acogen a niños, niñas y adolescentes entre 06 a 18 años de edad, por orden de los Tribunales de Familia. Desde el año 2011, con la finalidad de optimizar los resultados de las intervenciones, se ha incorporado la modalidad, programa de Protección Especializado de Intervención Residencial (PER), este Programa es producto de sistematización, evaluación y monitoreo realizados a la línea Residencial, que tienen como objetivo contribuir a la adecuada y oportuna atención reparatoria de los NNA, que se encuentran en los Centros Residenciales, lo que responde a generar una intervención más especializada e integral, de atención a los NNA y su grupo familiar, contando con equipos multidisciplinarios.

La tabla N°2, nos muestra que de las 6 Residencias con las que contaba la Fundación el año 2020, 4 de ellas pertenecen a la modalidad de Residencias de Protección para Mayores con Programa de Protección Especializado de Intervención Residencial (REM/PER), 1 Residencia trabaja en la modalidad Residencia de Protección para Mayores (RPM) con Programa de Protección Especializado de Intervención Residencial (RPM/PER), siendo la Residencia de Isla de Pascua, la única que aún mantiene una modalidad de Residencia de Protección para Mayores (RPM), por lo que, no cuenta con un equipo de intervención especializado.

Tabla 2

Residencias

Residencia	Comuna	Plazas Convenidas	Modelo de Trabajo
Teniente Merino	Iquique	20 niños y adolescentes	REM/PER
Ovalle	Ovalle	25 niños y adolescentes	REM/PER
Isla de Pascua	Isla de Pascua	28 niños, niñas y adolescentes	REM/PER
Petronila Pincheira	Villarrica	20 niñas y adolescentes	RPM
Valdivia	Valdivia	30 niños y adolescentes	REM/PER
Catalina Keim	Osorno	30 niños y adolescentes	REM/PER

Las residencias especializadas, están destinadas a proporcionar a los NNA de forma estable la satisfacción de sus necesidades básicas del NNA y de manera complementaria a procesos reparatorios del daño asociado a situaciones de graves vulneraciones de derecho tales como situación de calle, consumo abusivo de droga,

explotación sexual comercial infantil y para aquellos menores de 14 años de edad que cometan infracciones a la ley penal².

²Ley penal juvenil 20084: establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal

2. Programa de Reparación en Maltrato y Abuso Sexual

Este programa centra su accionar en contribuir a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su recuperación integral (física, psicológica, social, sexual, emocional) a través de una intervención especializada, de reparación y resignificación de las experiencias abusivas que los niños, niñas y adolescentes han vivido, que debe asegurar la interrupción del maltrato y proveer de contextos protectores en el proceso. El proyecto

pretende contribuir en la restitución y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que atiende, mediante procesos de intervención enfocados en la resignificación de las vulneraciones vivenciadas.

Es relevante señalar que este PRM es el único proyecto especializado en graves vulneraciones de derechos en Isla de Pascua, por lo que tiene una alta demanda desde Tribunales de Familia. Durante el año 2020, mantuvo una sobre atención sostenida en promedio de 16 casos los cuales ingresaban a atención vía el Art. 80BIS³.

Tabla 3

Proyecto Maltrato

Proyecto	Comuna	Plazas Convenidas	Modelo de Trabajo
Mana o te Ora	Isla de Pascua	40 niños, niñas y adolescentes	Programa Reparación de Maltrato y Abuso Sexual

³El artículo 80 BIS de la Ley de Tribunales de Familia (19.968), señala en su segundo párrafo que si el juez estima necesario decretar una medida respecto de la cual no existe en la Región oferta de las líneas de acción indicadas en la ley N° 20.032, comunicará tal situación al Director Nacional del Servicio Nacional de Menores, quien deberá adoptar las medidas tendientes a generar tal oferta en el menor tiempo posible.

3. Centros de Prevención

Los Centros de Prevención Ambulatorios, tienen como objetivo propiciar conductas preventivas saludables y fortalecer herramientas personales del NNA que impidan la cronificación de patrones disfuncionales promoviendo competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos, a través del empoderamiento y la psicoeducación en la ejecución de su rol. Lo anterior, Promoviendo la incorporación de co-garantes

del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.

El Centro de Prevención Ambulatorio, entrega atención Psicológica y de terapias complementarias de Flores de Bach, con el afán de contribuir al fortalecimiento del bienestar físico, emocional, mental y espiritual, constituyéndose en una instancia de prevención para los NNA y sus familias.

Tabla 4

Centros Ambulatorios

Programa	Comuna	N° NNA que atiende	Modelo de Trabajo
Centro de Prevención La Cisterna	Isla de Pascua	80 niños, niñas y adolescentes	Intervención Psicológica y Terapia Floral
Centro de Prevención Conchalí	Conchalí	80 niños, niñas y adolescentes	Intervención Psicológica y Terapia Floral



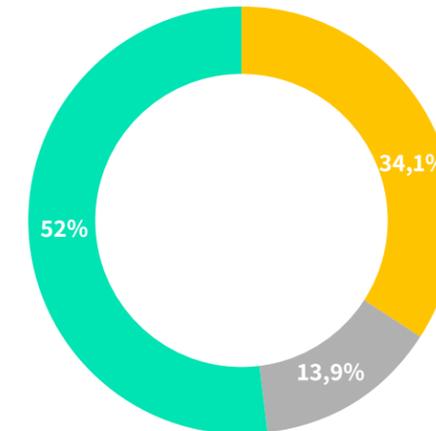
Niños, niñas y adolescentes que fueron atendidos en la Fundación el año 2020

1. Niño, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020

La Fundación Niño y Patria durante el año 2020 atendió a 490 niños, niñas y adolescentes. De acuerdo al Gráfico N°1, el 52% de los niños, niñas y adolescentes fue atendido en los Centros de Prevención Ambulatorios, un 34% en las Residencias y un 14% en el Programa de Maltrato y Abuso Sexual.

Gráfico 1

Niños/as y adolescente atendidos 2020, según Modalidad de Proyectos



- Residencias
- Programa Reparación de Maltrato (PRM)
- Centros de Prevención

El gráfico nos muestra un alto número de atenciones de los proyectos ambulatorios v/s los residenciales,

lo cual se explica principalmente por la metodología de intervención y casuísticas de baja complejidad que presentan los NNA de los Centros de Prevención.

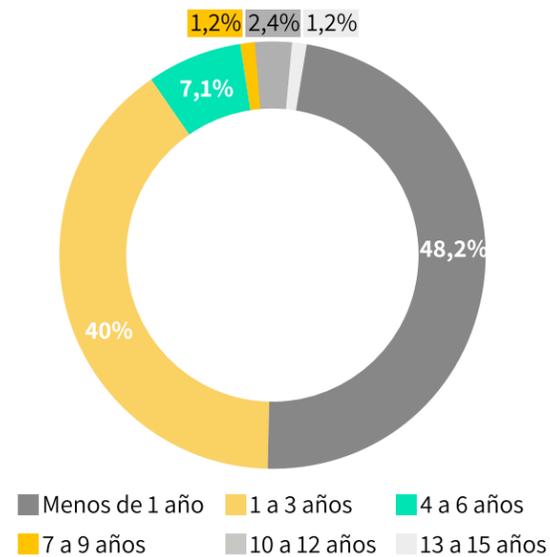
Cabe destacar que en cuanto tiempo de permanencia los Centros de Prevención presentan un 78% de los procesos de intervención llevados a cabo durante el año 2020 que tuvieron una duración entre 6 meses y 1 año.

En el caso del Programa de Reparación y Maltrato (PRM), sus procesos podrían durar aproximadamente 12 meses, si existe un adulto responsable y 24 meses, si no lo hay. Durante el 2020 el 69% de los NNA atendidos por el PRM Mana o te Ora permaneció entre 1 a 3 años en el programa.

Las Residencias por su parte, en sus procesos interventivos no deberían extenderse por más de 12 meses, lo que varía según criterios técnicos, pronóstico y los resultados alcanzados con cada familia. Durante el 2020 el 48% de los NNA ingresado a las Residencias de la Fundación permanecieron menos de 1 año, un 40% permaneció entre 1-3 años, si bien, las largas permanencias corresponden a una cifra menor en relación al número de NNA atendidos estas siguen siendo relevantes de analizar teniendo un 7% entre 4 - 6 años, un 1% entre 7-9 años, un 2% entre 10 -12 años y un 1% entre 13 y 15 años.

Gráfico 2

Tiempo de Permanencia en Residencias

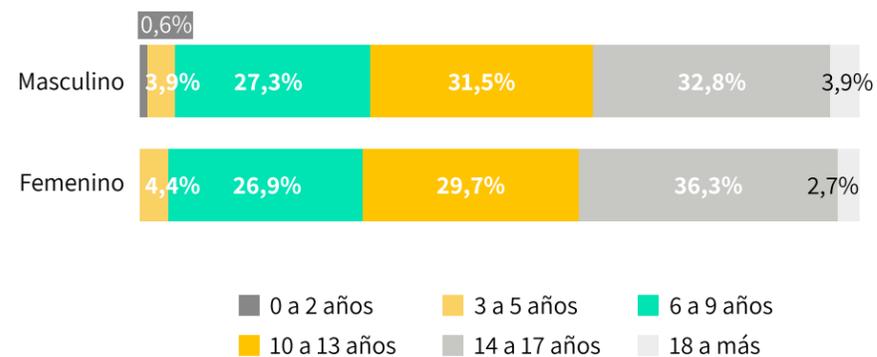


puede observar que el grupo etario predominante se encuentra entre la preadolescencia y adolescencia representando un 64,3% de los NNA atendidos durante el periodo, donde le sigue el rango etario de los 6 a 9 años, con un 27,3% de los NNA, ya en los extremos de la escala de rango etario nos encontramos con los tramos de 3 a 5 y 18 a más años, donde ambos tienen un predominio de 3,9% de incidencia.

En cuanto a las edades, de los niños, niñas y adolescentes que atendió la Fundación el año 2020, se

Gráfico 3

NNA Atendidos en la Fundación según tiempo de Permanencia y Sexo



Se puede destacar que por proyecto se visualizan realidades diversas en cuanto características de los NNA ya que esta varía según rango etario y sexo, donde esta última la determina la característica del proyecto, teniendo la Fundación cuatro proyectos mixtos, una residencia y

los tres programas ambulatorios; además de una residencia de niñas y tres residencias de varones. Considerando estos criterios los siguientes gráficos nos muestran las particularidades poblacionales de los proyectos.

Gráfico 4

Rango Etario y Sexo PRM 2020

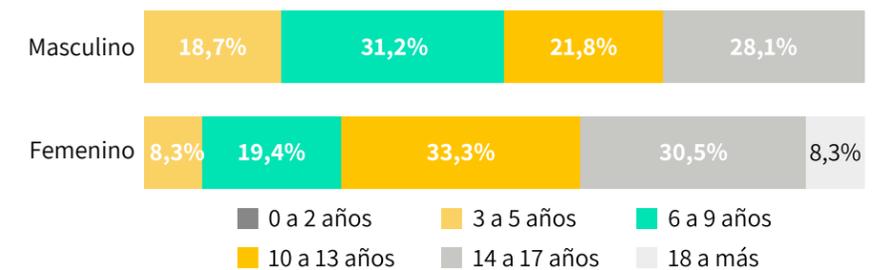


Gráfico 5

Rango Etario y Sexo Centros de Prevención 2020

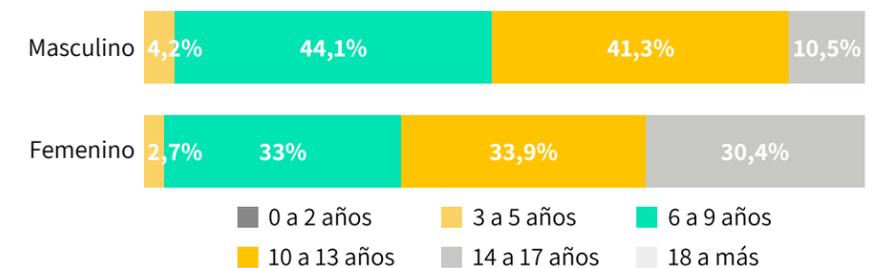
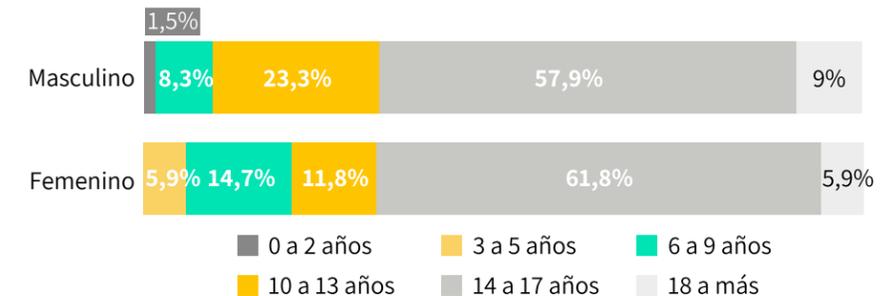


Gráfico 6

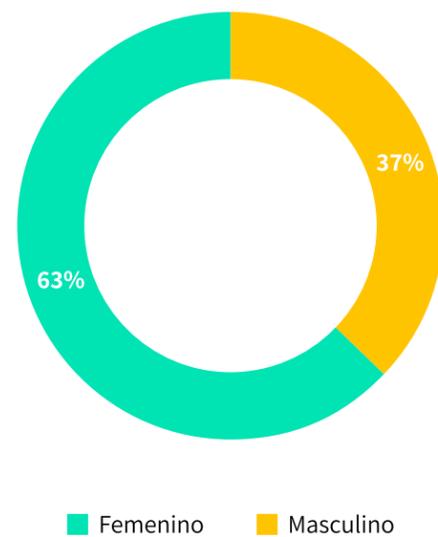
Rango Etario y Sexo Residencias 2020



Del total de niños, niñas y adolescentes atendidos por Fundación, un 63% de ellos son de sexo masculino equivalente a 308 niños y jóvenes y un 37% femenino correspondiente a 182 niñas y adolescentes.

Gráfico 7

Niños/as Atendidos 2020 según Sexo



Lo anteriormente señalado nos da cuenta que el perfil de atención que actualmente tiene la Fundación, está compuesto mayoritariamente por preadolescentes y adolescentes de sexo masculino, lo que se atribuye en parte a que 4 de las 6 residencias de la Fundación son exclusivamente para varones y un 64,3% de ellos son preadolescentes y adolescentes,

teniendo que considerar las características de estas etapas del desarrollo además de las experiencias vulneratorias que han vivencias, configurándolos en una población de alta complejidad que genera un desafío en el trabajo interventivo, toda vez, que requiere una mayor especialización en las intervenciones que se realizan.

2. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020 en Centros Residenciales

El sistema residencia es una estructura de acogimiento del niño o niña y adolescentes que debería ser transitoria y procurar el resguardo de todos los derechos de los y las residentes. Asimismo, debería promover el desarrollo integral de los NNA, estableciendo metas terapéuticas y reparatorias; actualmente los centros residenciales que pertenecen a la Fundación atienden a niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos y que se encuentran separados de su sistema familiar temporal o en forma permanente, mientras se trabaja en el fortalecimiento de las competencias parentales y marentales de sus progenitores o adultos significativos y pueda ser restituido su derecho a

vivir en familia.

El SENAME, a través de concursos públicos destinado a organizaciones privadas, licita su oferta programática tanto en la red residencial como en una modalidad ambulatoria, otorgando lineamientos u orientaciones técnicas compuestas por objetivos, modelos de intervención, descripción del proceso de intervención psicosocial, recursos humanos y materiales, y monitoreo y evaluación; ellos se actualizan y se van modificando a través del tiempo. Junto con las tareas de orientación técnica y supervisión ejercidas por SENAME, en tanto servicio público encargado administrativamente de estas tareas, los Juzgados de Familia cumplen una tarea central, en el ingreso y egreso de los niños y niñas, de la protección de sus derechos, así como de las visitas periódicas que deben realizar a las residencias, en virtud de la ley N° 19.968⁴.

Los niños, niñas y adolescentes ingresan al sistema residencial por orden judicial, las que emanan de los diferentes Tribunales de Familia a lo largo del país.

⁴<https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/01/3.-Cap%C3%ADtulo-Characterizaci%C3%B3n-de-los-Centros.pdf> pág. 3,2018.

Tabla 5

Flujo de Atención Residencias año 2020

Residencias	Programa REM plazas	Programa PER Plazas	Total NNA 01.01.2020	Ingresos año 2020	Total Atendidos 2020	Total Egresos 2020	Total NNA 01.01.2021
Iquique	20	20	25	21	46	29	17
Ovalle	25	15	22	11	33	21	13
I. de Pascua	28	0	13	8	21	6	18
Villarica	20	20	18	2	20	4	16
Valdivia	30	30	19	5	24	9	15
Osorno	60	30	11	14	23	16	14
Total	183	115	108	61	167	85	93

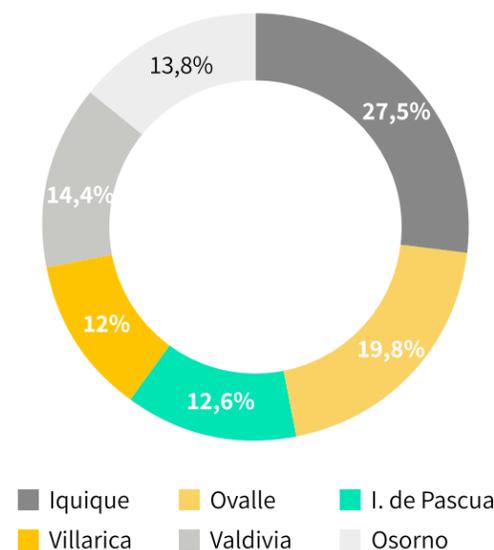
Las residencias durante el periodo 2020 atendieron un total de 167 NNA a nivel nacional, cubriendo la oferta existe (183) en un 93% promedio durante el año, presentado un déficit del 7% (16 NNA) por debajo del número máxima establecido según las plazas licitadas. Lo anterior da cuenta de baja el cumplimiento de las plazas establecidas en Residencia Isla de Pascua, lo que estaría propiciado por descenso en las derivaciones por parte del tribunal, asimismo en las residencias de la zona sur, el bajo número de plazas cubiertas se originaría por procesos de reestructuración de los equipos técnicos y los proyectos, además de acontecimientos desafortunados tales como siniestros lamentables que afectaron el funcionamiento de

las Residencias antes mencionadas (supresión del proyecto e incendio en la residencia de Osorno) quedando reflejado en las bajas intervenciones del año 2020.

Por su parte cabe destacar que el 47% de las atenciones se concentraron en las Residencias de la zona norte del país (Iquique y Ovalle), quienes tuvieron un mayor flujo de ingresos y egresos durante el año.

Gráfico 8

Niños/as y adolescentes Atendidos 2020



En relación a la variable rango etario de los niños, niñas y adolescentes atendidos a nivel nacional en los Centros Residenciales, es dable destacar que el 80% de usuarios durante el periodo 2020 tenían entre 10 y 18 años. Este dato da cuenta que la población de mayor recurrencia en las Residencias es de este rango etario, perfilando nuestro accionar en jóvenes adolescentes, los que requerirían de un mayor nivel de especialización y manejo técnico en áreas más complejas y específicas, tales como drogodependencia, patologías psiquiátricas e infractor de ley.

Gráfico 10

Rango etario Niños/as Atendidos 2020

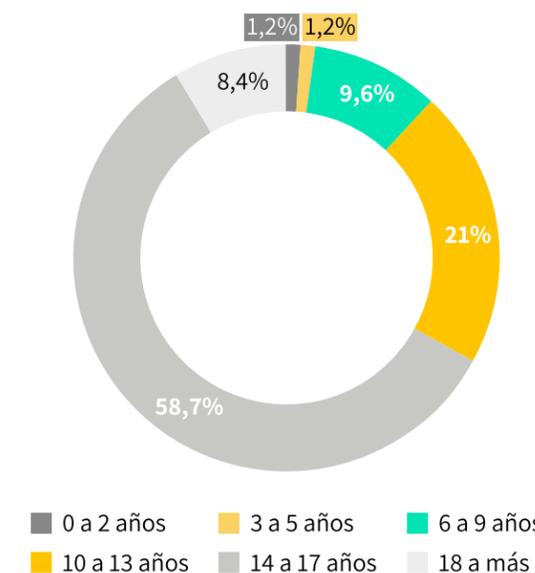
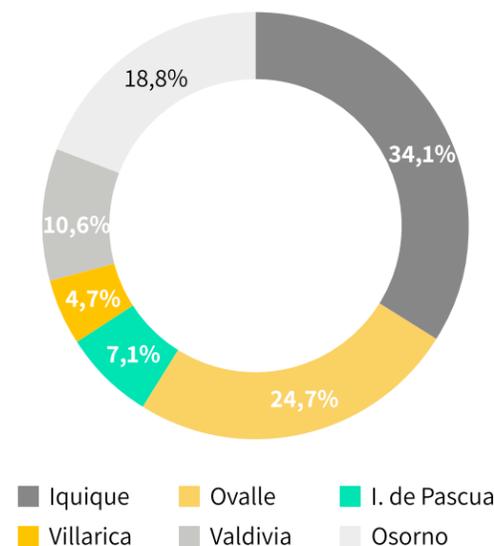


Gráfico 9

Niños/as y Adolescentes Egresados 2020



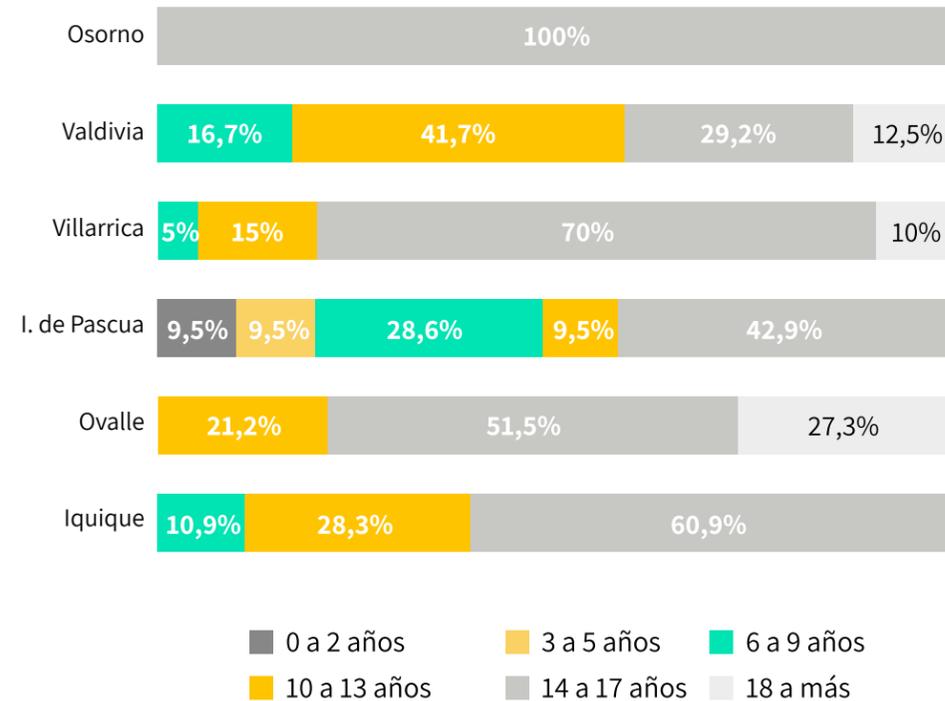
La variable rango etario, nos permite apreciar la población objetivo con

la que se trabaja en los distintos Centros Residenciales, donde según el gráfico 11, se aprecia que el número de las plazas ocupadas por adolescentes es el rango con mayor presencia a nivel nacional, exceptuando la Residencia de Valdivia, la cual orientaba su perfil de usuarios a residentes más pequeños.

Por su parte Osorno presenta una población del 100% en ese rango etario, dado el perfil de usuario según orientación del proyecto; cabe destacar que, en la residencia de Isla de Pascua, mantienen un perfil de atención en rangos etarios mucho más homogéneos.

Gráfico 11

Rango etario de Niños/as 2020 por Residencia

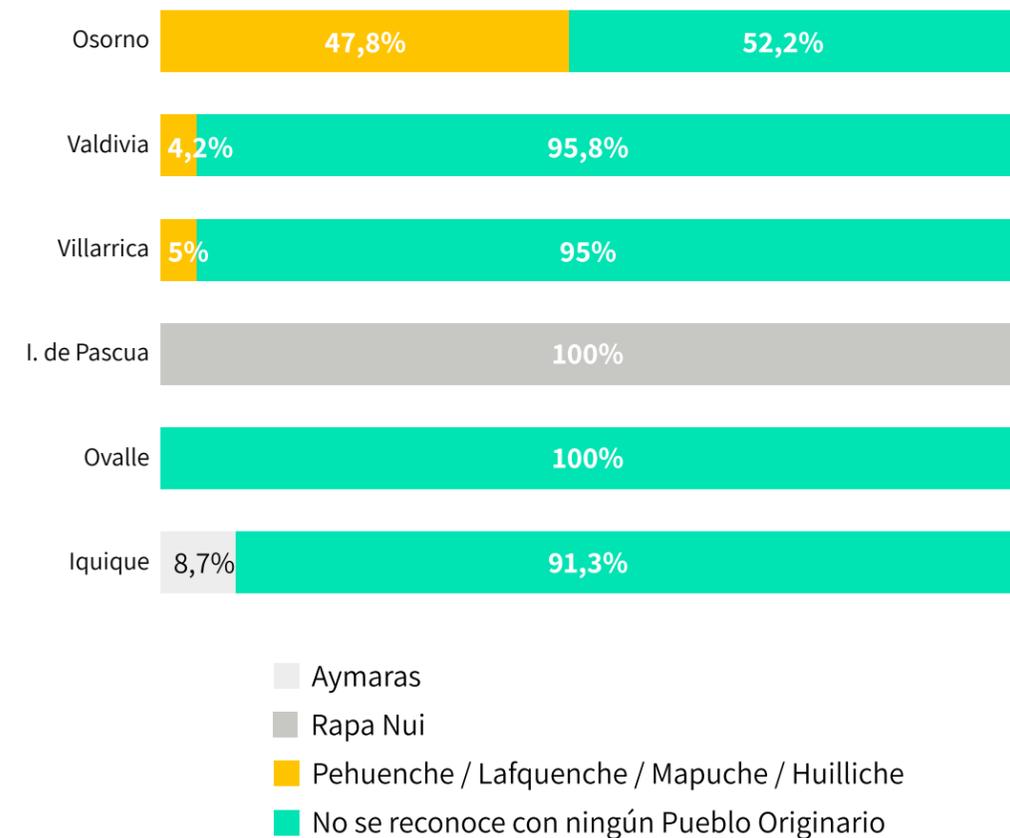


Considerando las características de multiculturalidad que vive el país, es importante hacer la distinción entre las diferentes etnias propias del país

y los inmigrantes que ya son parte de la población estable de nuestro territorio.

Gráfico 12

Rango etario de Niños/as 2020 por Residencia NNA de las Residencias que se sienten pertenecientes a pueblos originarios

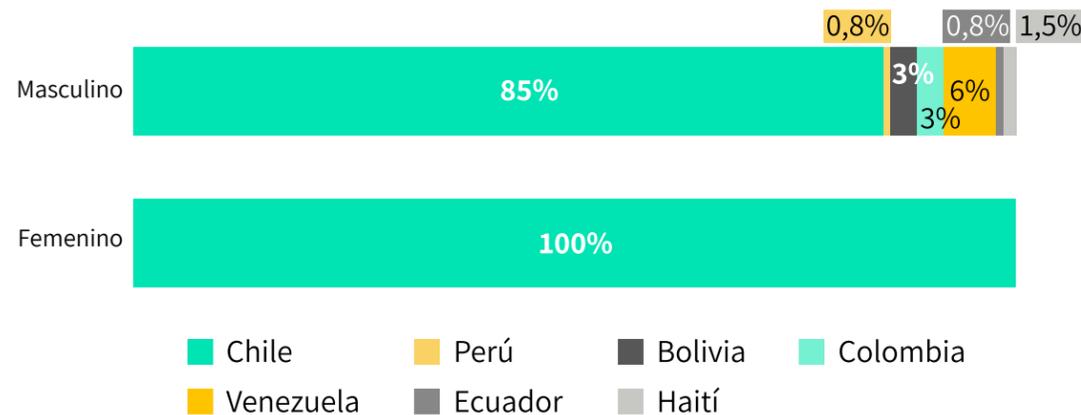


El gráfico nos muestra el sentido de identidad que tiene los NNA de los Centros Residenciales a pueblos originarios, donde nos encontramos mayoritariamente con una no identificación a estos, no reconociéndose pertenecientes a ninguna etnia en un 77,2%. Cabe

país cada vez más multicultural, nos encontramos en los Centros Residenciales con NNA de otras nacionalidades, situación que amerita trabajar bajo el enfoque de Multiculturalidad considerando, las intervenciones con perspectiva intercultural, trabajando con el

Gráfico 13

NNA de las Residencias según su país de origen según sexo.



destacar que los residentes del Centro Isla de Pascua en un 100% se reconoce como Rapa Nui, y la Residencia Catalina Keim de Osorno manifestaron reconocerse con los pueblos Pehuenches, Lafquenche, Mapuche y/o huilliche, con un 8%.

En el mismo sentido, y considerando los cambios demográficos del País, donde hoy existe una alta tasa de migrantes estando insertos en un

reconocimiento de la identidad cultural de niños/as y adolescentes, sus particulares vivencias individuales, familiares y sociales, sus trayectorias y la integración a nuevos territorios y contextos. De igual modo el gráfico destaca que el 100% de las residentes femeninas son de procedencia chilena y un 85% del total masculino su país de origen es Chile, teniendo un 15% de NNA que pertenecen a otras nacionalidades,

destacando los países de Venezuela con un 6%, Colombia con un 3% y Haití con un 1,5%, teniendo en menor porcentaje los países de Perú y Ecuador con un 0,8 % cada uno.

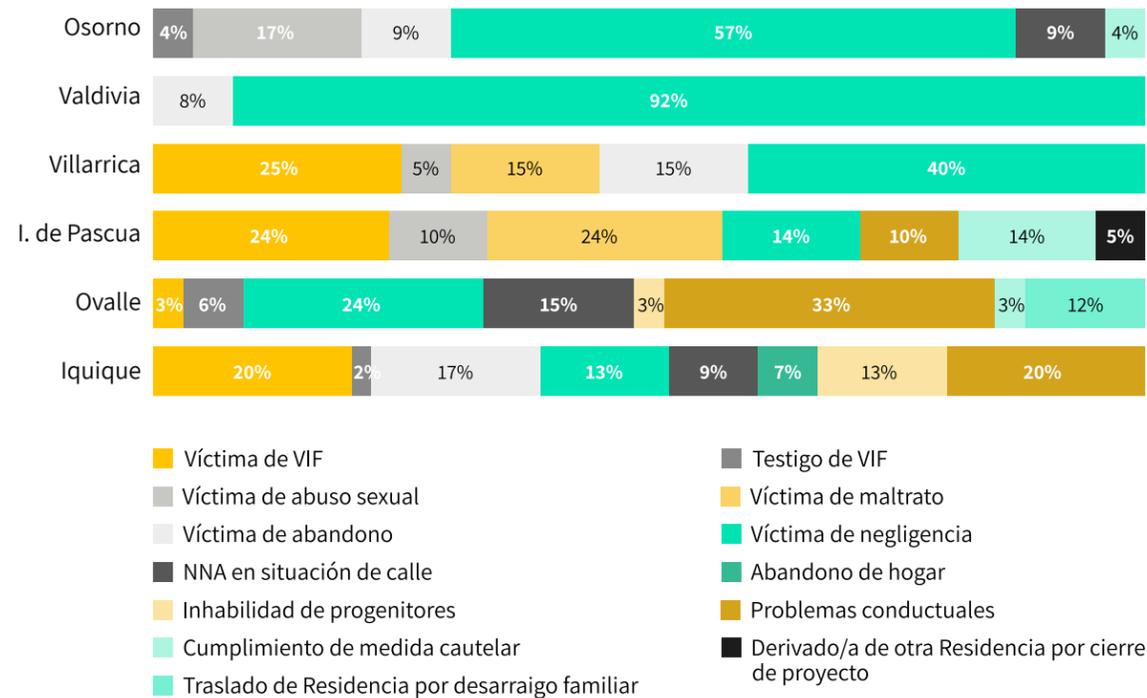
Otro aspecto importante de analizar es el relacionado con las causales de ingreso registradas durante el año 2020 en los Centros Residenciales de la Fundación a nivel nacional, ya que esta variable nos permite tener una noción de las casuísticas que se trabajan en las residencias, donde el presente gráfico nos muestra que las causales más recurrentes fueron: Víctimas de Negligencias en sus cuidados por parte de sus progenitores o adultos significativos, con un 36%, problemas conductuales con un 13%, seguido de Víctimas de Violencia Intrafamiliar (VIF) con un 12%; estas causales dan cuenta de las dificultades y daños que presentan los NNA atendidos en las residencias, desde la no satisfacción de las necesidades básicas, materiales y afectivas por un tiempo prolongado, hasta manifestaciones agresivas y descontroladas del actuar de los NNA.

Lo anterior se constituye en un desafío a nivel técnico, ya que se debe trabajar en la disminución del daño y resignificación de las experiencias traumáticas vividas con el objeto de disminuir las consecuencias que en ellos provoca; además hay que considerar el hecho de experimentar la internación en un

Centro Residencial ya constituye una vivencia traumática donde se debe también tratar de reducir los efectos adversos que la institucionalización prolongada provoca en el desarrollo biopsicosocial de los niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 14

Causales de Ingreso de NNA según Residencia



El análisis que se puede extraer del gráfico expuesto, dice relación con causales que se destacan a nivel geográfico, donde en la zona norte se visualiza un mayor porcentaje de problemas conductuales en contraposición con la zona sur donde se visualiza un alza en las negligencias de los responsables y vinculares del NNA, por su parte en la zona insular se destaca un alto porcentaje de VIF y maltrato.

Otro de los actores intervinientes primordiales en el proceso interventivo son las familias o adultos significativos de los

NNA, donde se puede señalar que el 90% de los niños/as y/o adolescentes que ingresaron a las Residencias durante el 2020 contaban con al menos un Adulto Relacionado dispuesto a participar en las intervenciones necesarias para trabajar en la restitución de los derechos vulnerados de los usuarios, dichas intervenciones se realizan a nivel sociofamiliar, tendientes a desarrollar y fortalecer los recursos y competencias parentales y marentales. El 10% que no contaba con al menos un Adulto Relacionado, fue preparado para la vida independiente.

Gráfico 15

Con quien se Realizó la Intervención Sociofamiliar 2020

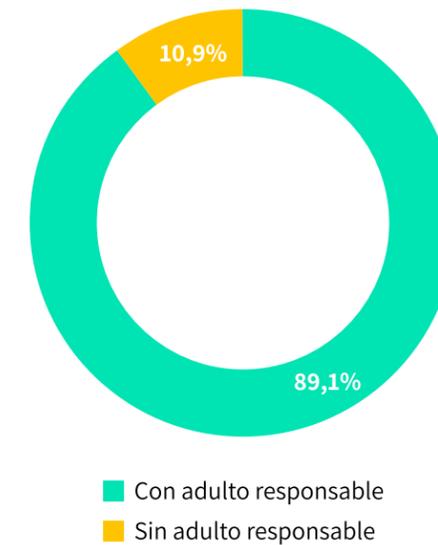
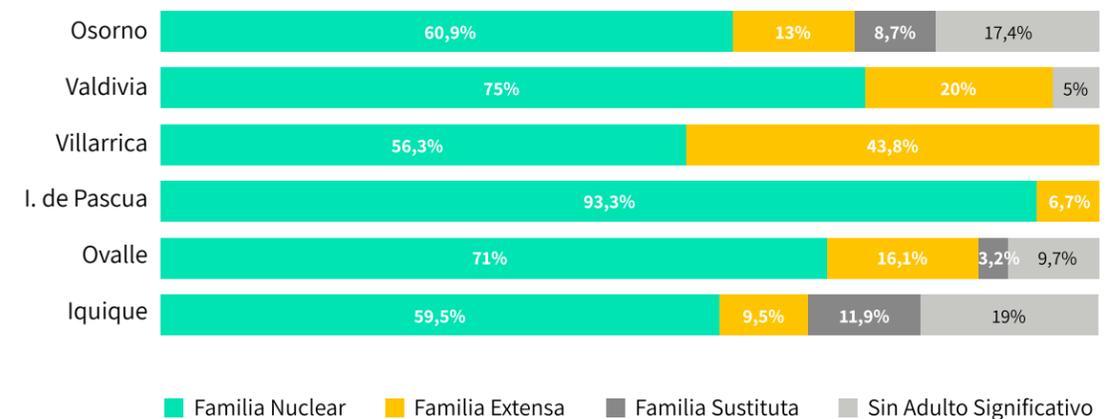


Gráfico 16

Tipologías de las Familias con las que trabajaron las Residencias durante el 2020, según su constitución.



Los diversos tipos de familias de los NNA que ingresaron al sistema residencial y con las que se realizó

intervención a nivel sociofamiliar, fueron mayoritariamente familias nucleares con 67%, seguida por

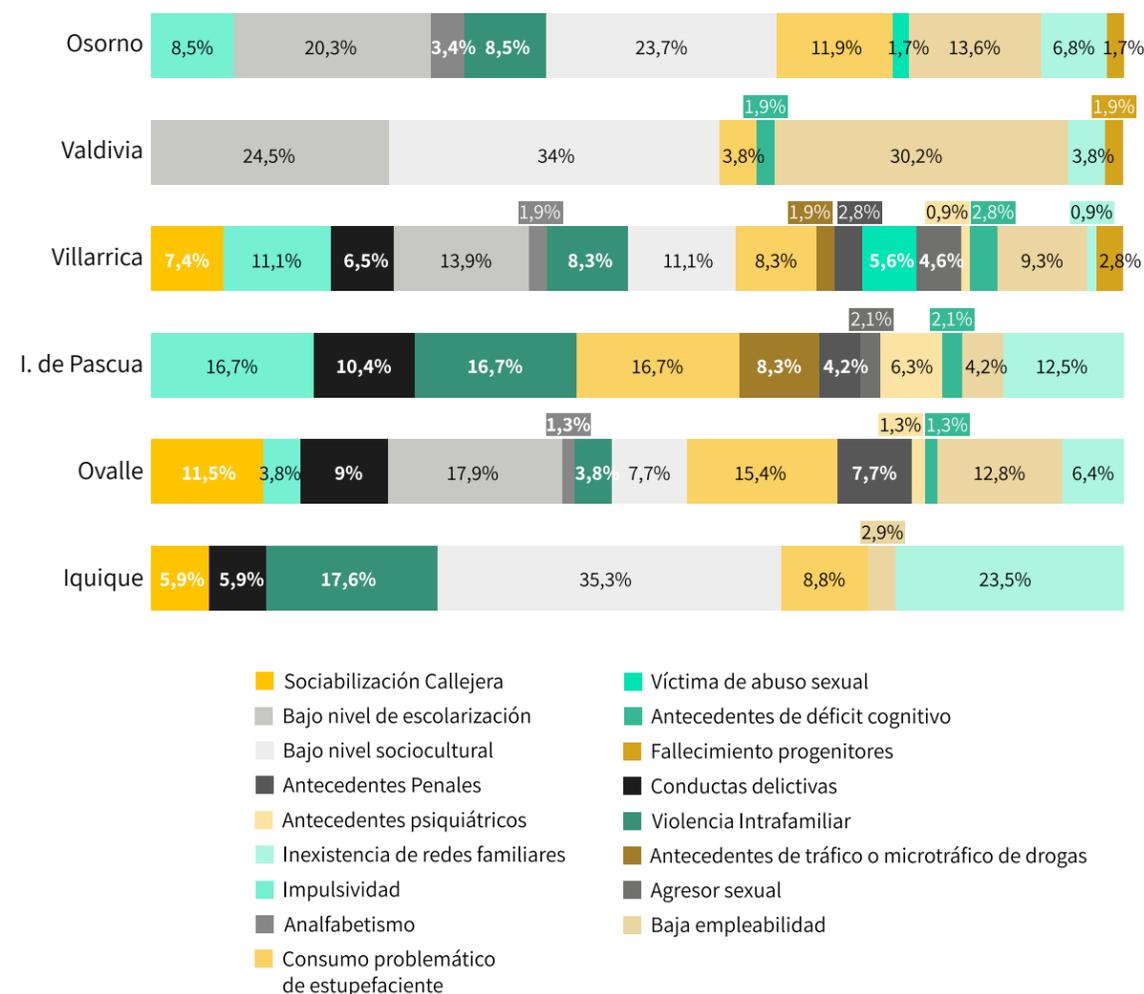
las familias extensas con un 18% y por último tenemos a las familias sustitutas o adoptivas con un 5%.

Las familias con las que se trabaja he intervienen presentan características psicosociales propias de las familias multiproblemáticas, con las cuales se debe comprender su funcionamiento y anticipar los escenarios posibles de intervención. Estas familias

sorprenden a los equipos con modulaciones sistémicas que no encajan en los modelos y metodologías tradicionales. Por ello, es indispensable desarrollar marcos orientadores específicos, que permitan al profesional distinguir rasgos comunes en la variedad, proyectando su abordaje técnico en conocimiento del impacto de cada una de estas variables.

Gráfico 17

Características psicosociales de las Familias con las que Trabajo 2020



Dentro de las características evaluadas, podemos destacar que el bajo nivel sociocultural es una de las variables con mayor predominancia con entre las familias con un 16% (62), luego se presenta la variable baja escolarización con un 14% (54) como las más recurrentes, destacando de igual modo la baja empleabilidad con un 12% (47), junto con consumo problemático de droga con un 11% (41), siendo estas los rasgos más preponderantes en las familias de los NNA durante el año 2020.

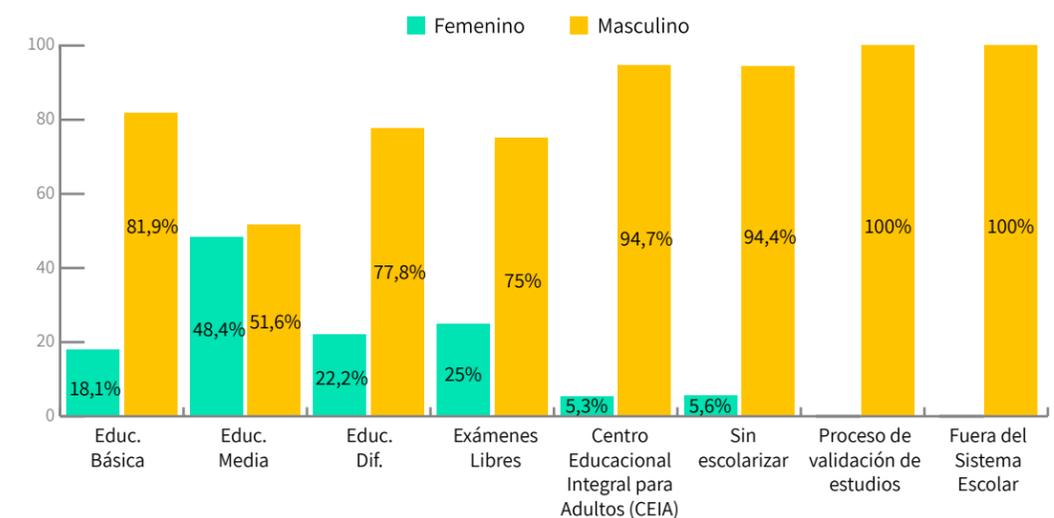
En cuanto a las intervenciones que se realizan con las familias de los usuarios, uno de los aspectos importantes a evaluar son las competencias parentales, ya que estas son las capacidades prácticas que poseen las madres,

padres o personas adultas significativas de un niño, niña, y/o adolescente para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un ambiente sano y un desarrollo integral, y al estar estas disminuidas dificulta el adecuado desarrollo del rol protector del adulto responsable y/o significativo, en este plano para evaluar dichas capacidades se aplicada una evaluación llamada NCFAS, en la cual se capacito al personal de la fundación para la adquisición de las herramientas necesarias en la aplicación de este instrumento.

Por otro parte, el área educativa, podemos señalar que del total de niños, niñas y adolescentes atendidos el año 2020, el 84% de ellos/as estaba escolarizado.

Gráfico 18

Nivel educacional Niños/as y Adolescentes en Residencias 2020



Del total de los usuarios 134 NNA (80.2%) se encuentra en educación formal, de los cuales el 42.5% de ellos/as cursó la educación básica, el 18.6% en educación media, 5.4% en educación diferencial y 11.4 % en Centro educacionales para adultos o de nivelación escolar, y 2.4% exámenes libres. En cuando a los NNA que se encuentran fuera del sistema escolar, que representan un 19.8%, esto se fundamentan en ingreso tardía a la Residencia, por evasión de la medida residencial, por no haber sido matriculados en el año en curso al momento de ingresar a la Residencia, como también por deserción del sistema educativo. Al analizar la situación educacional de los Centros Residenciales, podemos decir que la Residencia de Iquique, Ovalle y Valdivia presentan

el mayor número de adolescentes fuera del sistema escolar durante el 2020, sumando un 13% de los NNA que se atendieron durante el periodo. Situación que es objeto de trabajo e intervención continúa de los equipos técnicos, pero dado el contexto dinámico propios de las Residencias donde las realidades familiares y de permanencia de los NNA van cambiando, es inviable tener el control de algunos usuarios en el sistema educacional.

Si hacemos un cruce con el rango etario de los niños y niñas que estaban cursando enseñanza básica y media el año 2020, podemos observar que el 35% y de 58% de ellos/as tenía algún grado de desfase en el ciclo educacional respectivamente.

Gráfico 19

Nivel de retraso escolar de Niños/as y Adolescentes en Residencias 2020

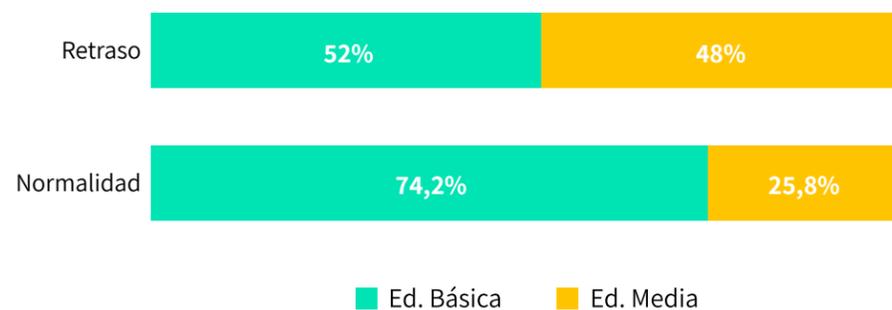
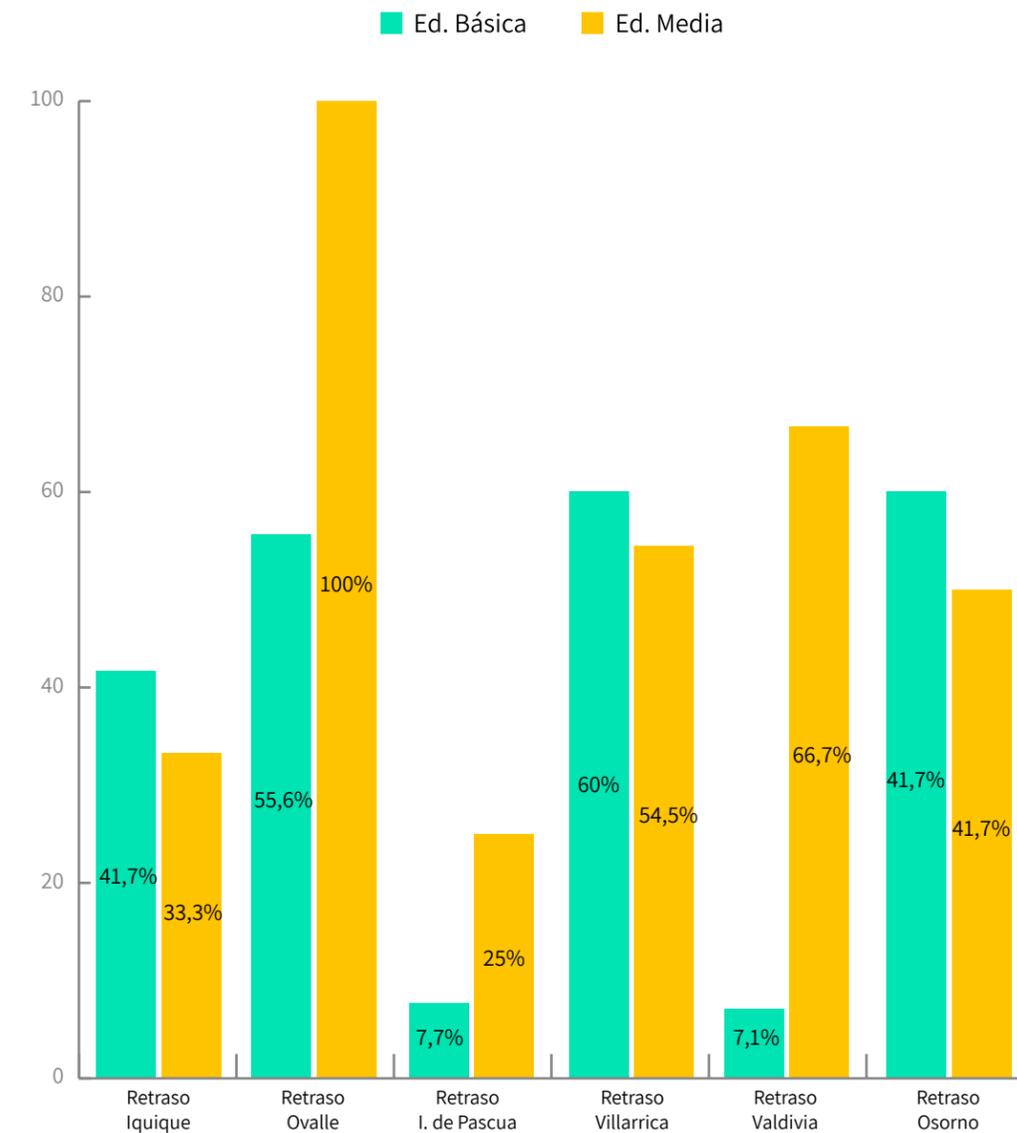


Gráfico 20

Nivel de retraso escolar de Niños/as y Adolescentes en Residencias 2020

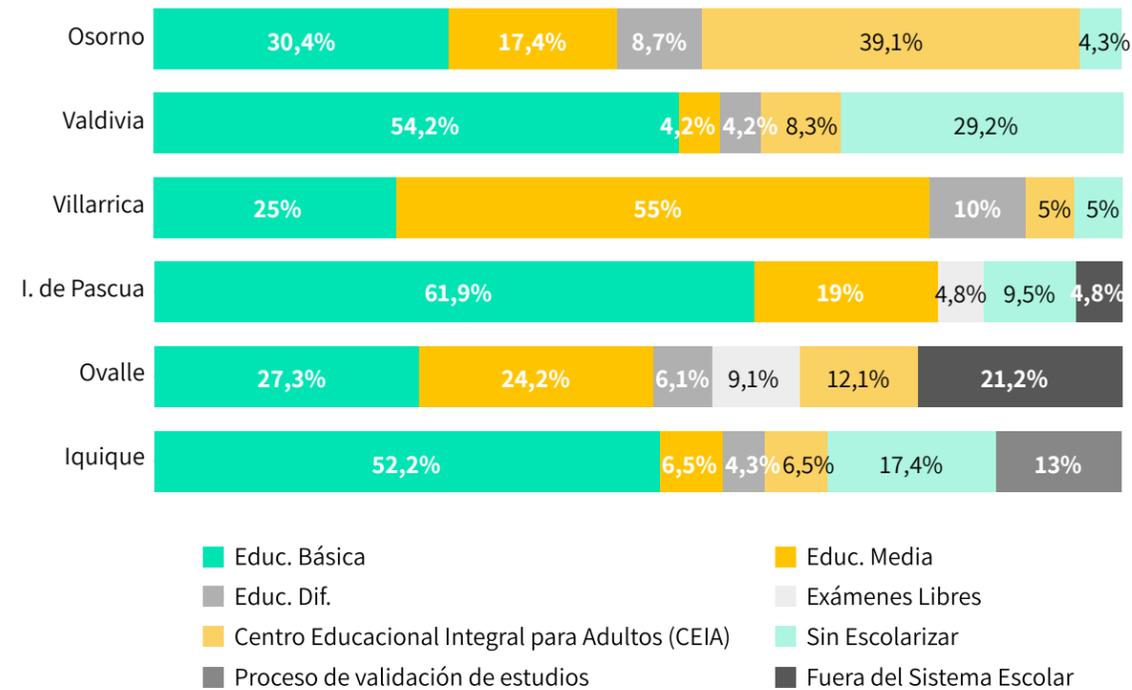


Las Residencias de Isla de Pascua y Villarrica que tenían un 5% de los niños, niñas y adolescentes escolarizados en las diferentes modalidades educacionales fueron las Residencias. Cabe señalar

que la Residencia de Osorno logro escolarizar al 100 de los adolescentes durante el 2020.

Gráfico 21

Nivel de escolaridad de NNA según Residencia



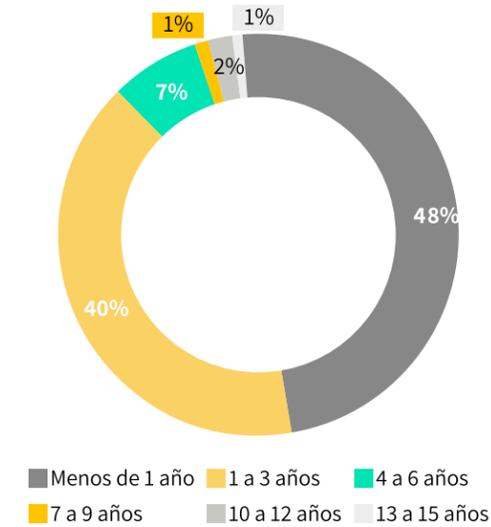
El tiempo de permanencia de los NNA en los Centros Residenciales, depende de la superación de la causal y la ausencia de las conductas vulneratorias del adulto significativo que ocasiono la medida de internación, ya que el ingreso a residencias corresponde a una medida de excepción, ordenada por Tribunales de Familia, hacia aquellos niños, niñas y adolescentes que, producto de graves vulneraciones de derechos, deben ser separados de su grupo familiar de origen, mientras

se realizan las acciones para restablecer su derecho a vivir en familia.

Respecto al tiempo de permanencia de los niños, niñas y adolescentes en los Centros Residenciales podemos señalar que el 48% de ellos/a permaneció menos de un año en el sistema residencial y que el 40% entre 1 a 3 años, un 7% entre 4 a 6 años, un 1% entre 7 a 9 años, un 3% entre 10 a 12 años y un 1% entre 13 a 15 años.

Gráfico 22

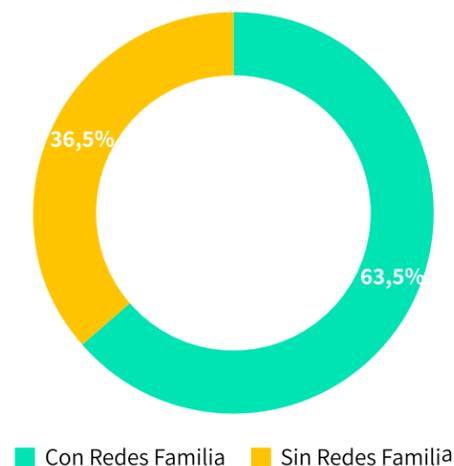
Tiempo de Permanencia de los NNA en los Centros Residenciales



Respecto a la culminación de los procesos interventivos, podemos señalar que los egresos durante el periodo 2020, el 64% de los NNA egreso con redes familiares y un 36% sin redes familiares.

Gráfico 23

Condiciones Familiares de Egreso los NNA el 2020

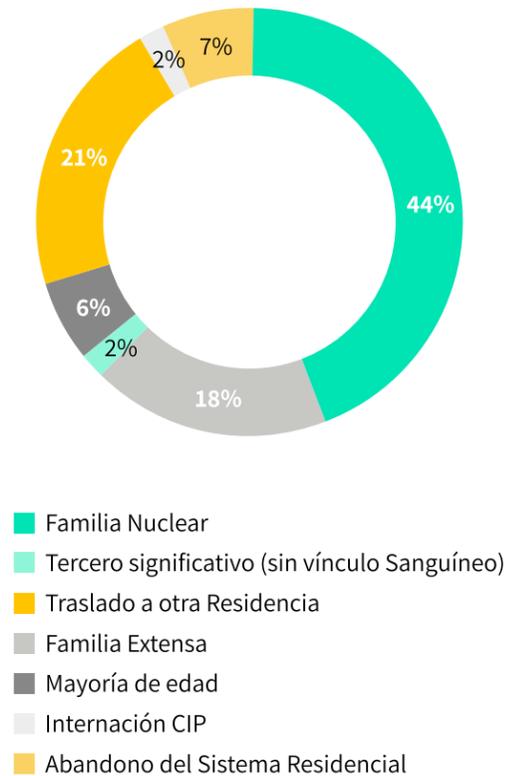


Dentro de las condiciones de egreso podemos señalar que un 56% de los NNA egresados, lo hicieron con algún tipo de familia, ya sea esta Nuclear, Extensa y/o Adoptiva, lo cual se atribuye a la superación de la causal vulneración de derecho, restituyendo así el derecho a vivir en familia, alcanzado el objetivo principal de esta modalidad de atención, ya que esta modalidad es una medida transitoria de corta o mediana permanencia. Donde podemos señalar que el mayor porcentaje de los egresos se generó con familias que presentan consanguineidad con un 56%, destacando la familia nuclear con un 38% y la extensa con un 18%.

Asimismo, el traslado a otras residencias es recurrente, ya que no todos los sistemas residenciales presentan las mismas características ni responden a las necesidades de los NNA, tratando siempre de buscar dentro de la oferta programática las opciones que más se ajusten a las características y necesidades de los usuarios, para responder así de mejor manera a problemática que presenta el NNA y su familia. La variable abandono del sistema residencial presenta un 12% de incidencia, ya que las evasiones de medidas donde los NNA no adhieren al sistema residencial sin trabajar o mejorar las situaciones sociofamiliares que originan la internación.

Gráfico 24

Con quien egresaron los NNA 2020



Uno de los desafíos como Fundación es aumentar los egresos con las familias o adultos significativos de los NNA, lo anterior se lograra en la medida que se desarrolle una intervención sistemática y de calidad, por lo que uno de los desafíos que los equipos técnicos de la modalidad residencial, es la especialización y capacitación que les permita potenciar el trabajo interventivo que se realiza con las familias de los NNA ingresados, ya que, al posicionar el foco de la intervención desde el reconocimiento de los recursos

personales y familiares, es más probable que las competencias parentales y marentales sean fortalecidas y desarrolladas de manera adecuada beneficiando la capacidad de cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes que ingresan y permanecen en las diversas residencias a lo largo del país.

3. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020 en Proyecto Ambulatorio

El Proyecto de Reparación de Maltrato Mana o te Ora, es el único proyecto ambulatorio que tiene la Fundación como entidad colaboradora de Sename, donde las orientaciones en esta línea programática, donde el objetivo principal de esta modalidad de atención, de acuerdo a lo que señalan sus orientaciones técnicas (Sename, 2019) es “la reparación del daño asociado a maltrato físico y/o psicológico y/o agresión sexual constitutivo de delito, ejercida en contra de un niño, niña y/o adolescente” En esta misma línea, Sename señala que estos Programas debencentransuaccionarencontribuir a la protección de los derechos de esos niños, niñas y adolescentes, promoviendo su recuperación integral (física, psicológica, social, sexual, emocional), asegurando la interrupción del maltrato y proveer de

contextos protectores en el proceso.

Durante el periodo 2020 el Proyecto Mana o te Ora favoreció los procesos de resignificación de maltrato de 68 niños, niñas y adolescentes durante el año 2020, labor que se realiza de manera conjunta y complementaria con sus familias y adultos significativos, con lo que se espera trabajar las habilidades de parentalidad para así propiciar procesos de resignificación elaborados por todo el sistema familiar, aumentando los factores protectores para así generar respuestas favorables y adecuadas frente a futuras problemáticas que se puedan presentar.

todo bajo las orientaciones que entrega el modelo, además de considerar las estrategias preconcebidos del proyecto PRM, para así lograr una comprensión de la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, en las concepciones de reparación y resignificación en los procesos interventivos. Cabe destacar que esta modalidad dentro de la red Sename es la única oferta programática que realiza un trabajo especializado en resignificación de maltrato grave y/o abuso sexual en Isla de Pascua, por lo que tiene una alta demanda por parte de Tribunales de Familia para que

Tabla 6

Programa de Reparación de Maltrato Mana o te Ora

PLAZAS	TOTAL NNA ATENDIDOS 2020	NNA EGRESADOS 2020
40	68	11

El PRM Mana o te Ora, en su proceso de intervención hace un recorrido sobre la profundización en la violencia, maltrato infantil, bases legales ligadas a la intervención, bases técnicas y lineamientos,

niños, niñas y adolescentes puedan acceder a este tipo de intervención. Asimismo, se destaca que, al estar emplazado el proyecto en una zona extrema (Isla de Pascua), es el único proyecto de esas características

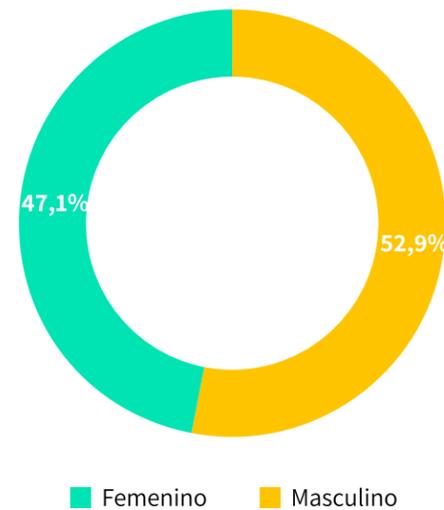
en el territorio, razón por la cual presenta una sobre demanda y sobre cupos, teniendo una tasa de atención mayor a las plazas convenidas en el proyecto inicial que ronda en un 45% durante todo el año.

Es preciso mencionar que el equipo de profesionales del PRM Mana o te Ora realiza pericias psicológicas y sociales debido a la inexistencia de un programa de diagnósticos ambulatorio (DAM) en la Isla. Durante el año 2020 el equipo tuvo que realizar 10 pericias requeridas por el tribunal competente, siendo estas de causas de niños/as y adolescentes que no eran usuarios del PRM.

Otra característica dable de mencionarse es que un alto porcentaje de niños/as ingresadas al Centro Residencial Isla de Pascua, es usuario del PRM, ya que sus causales de ingreso están asociadas a graves vulneraciones de derecho, que requieren instancias reparatorias y de resignificación. Lo anteriormente señalado ha permitido realizar un trabajo mancomunado y sistemático entre ambos proyectos, en post del bienestar superior de los niños, niñas y adolescentes que son atendidos por ambos proyectos.

Gráfico 25

Niños/as y Adolescentes Atendidos, según Sexo



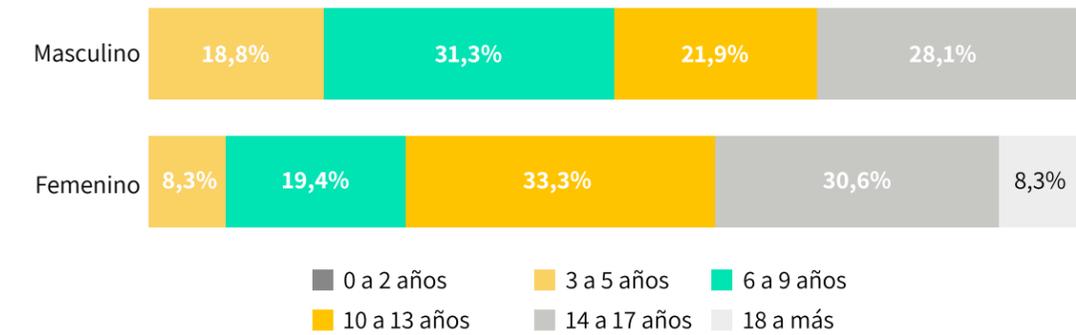
La cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos según sexo, se da de manera muy homogénea, donde un 53% de los usuarios son de sexo femenino y un 47% de sexo masculino, no existiendo grandes variaciones en el perfil de atención por sexo.

Al analizar la variable de rango etario, el gráfico 26 nos muestra que el rango etario más predominante durante el año 2020 fue el de los niños, niñas y adolescentes que va entre los 14 a 17 años con un 29%, le siguen con un 28% aquellos que están entre los 10 y 13 años, con un 19% encontramos los rangos etarios entre los 6 y 9 años con un 26%, le siguen los niños y niñas menores de 5 años con un 13% y finalmente, con

un 8% los adolescentes mayores de 18 años.

Gráfico 26

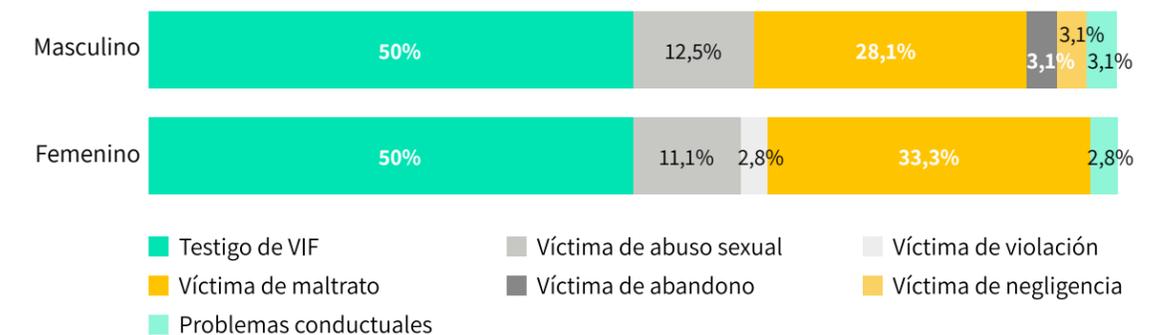
Rango Etario NNA 2020 en el PRM



Las principales causales de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al PRM fueron un 50% como víctimas de violencia intrafamiliar grave, seguido por un 31% como víctimas de maltrato físico y/o psicológico y un 12% como víctimas de Abuso Sexual y/o Violación, un 3,1% víctimas de Negligencia.

Gráfico 27

Causal de Ingreso PRM 2020



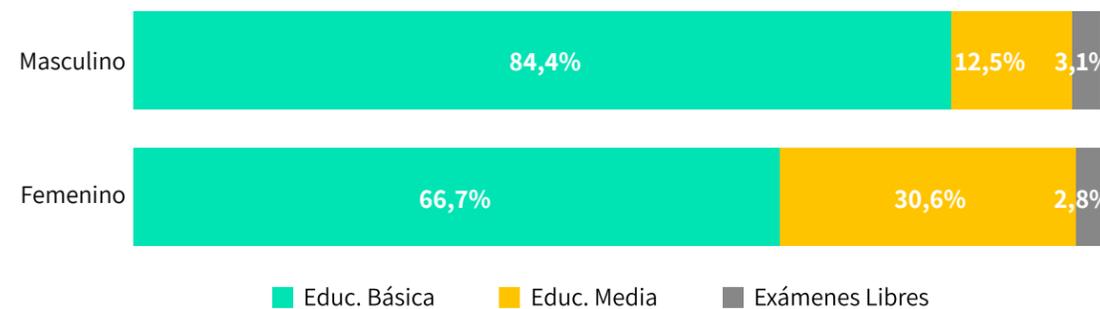
En consideración al factor educacional, es relevante mencionar que la totalidad de los NNA atendidos durante el periodo 2020 se encontraban insertos en educación formal, de los cuales un 75% de niños, niñas y adolescentes se encontraba cursando enseñanza básica, un 22 % cursaba enseñanza media y un 3% se encontraba en la modalidad de exámenes libres.

19 % entre 4 y 6 años en el proyecto. Manteniendo una dinámica constante en los últimos dos años respecto a las largas permanencias que en el 2020 llegaron al 76% de los NNA atendidos.

Lo anterior, ha significado que se generen nuevas estrategias de intervención para disminuir los tiempos de intervención,

Gráfico 28

Nivel Educativo NNA PRM 2020



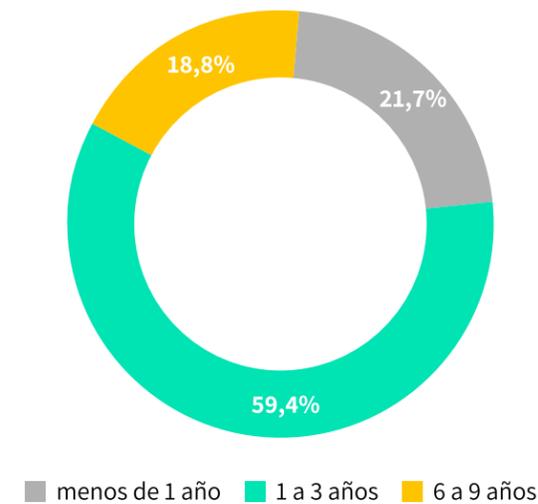
La duración de los procesos de intervención en este proyecto según las orientaciones técnicas de SENAME, podría durar entre 12 a 24 meses, lo que, está sujeto a evaluación y depende de las características de los procesos de intervención de cada niño, niña o adolescente.

creando Planes de Intervención Unificados (PIU) con otros programas interventores, así como reuniones y gestiones con el intersector, el Tribunal y SENAME, favoreciendo con ello los procesos de intervención.

Del total de niños/as y adolescentes atendidos durante el 2020, El 22,7% del permaneció entre 0 a 1 año, el 69% de estos/as entre 1 a 3 años y un

Gráfico 29

Tiempo de Permanencia del Total de NNA que asistieron al PRM 2020

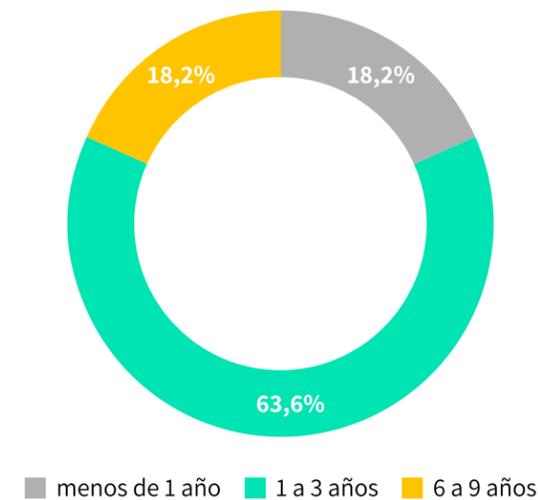


En cuanto al tiempo de permanencia de los niños que egresaron del proyecto durante el 2020 46% de ellos lo hizo dentro de los plazos establecidos por las bases técnicas y un 54% lo hizo tras un periodo de entre 1 y 6 años de intervención.

Lo que permite reflejar un avance en las acciones que se realizaron durante el año para iniciar procesos de reevaluación de los planes de intervención en aquellos casos en que existieran logros y cumplimiento de los objetivos. Tras el cumplimiento de los objetivos de intervención planteados en el Plan de Intervención co-construido con cada NNA y sus familias, en el cual se espera avanzar y/o lograr un adecuado proceso de reelaboración las vulneraciones vivenciadas por ellos/as, que permitiendo con ello una resignificación de las causales de ingreso.

Gráfico 30

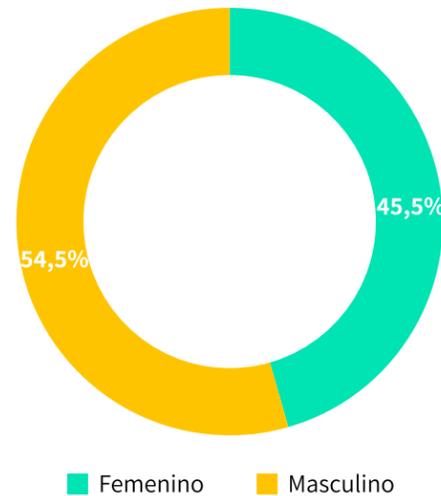
Tiempo de Permanencia de los NNA egresados del PRM 2020



Otro aspecto que marco una diferencia fue el que el 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el proyecto fueron egresados con sus familias de origen, visualizándose un desarrollo y fortalecimiento de los recursos personales, familiares y establecimiento una vinculación con la red y la comunidad que permita continuar su desarrollo evolutivo sin acompañamiento terapéutico especializado.

Gráfico 31

NNA egresados con Familiar Nuclear según Sexo



de la Fundación Niño y Patria, donde el modelo de atención psicoterapéutica (atención psicológica y de terapia de Flores de Bach) está dirigida a NNA entre 5 a 17 años y sus familias de manera gratuita.

El ingreso de los NNA se realiza a través de la derivación directa de las redes locales, establecimientos educacionales y a través de demanda espontánea de los usuarios, los cuales son invitados a participar de manera voluntaria, por presentar ciertas características que pudiesen constituirse como primeros indicadores que presumen un factor de riesgo para su desarrollo psicosocial. No serán sujetos de atención casos judicializados o donde exista sospecha de vulneración de derechos grave.

El objetivo de estos Centros de Prevención es entregar atención en la línea de la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo que permite visualizar de manera temprana factores y conductas de riesgo sociodelictual y psicoemocional, favoreciendo el fortalecimiento de factores protectores, evitando que se cronifiquen y agudicen conductas de riesgo.

4. Niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2020 en Centros de Prevención

Los Centros de Prevención Ambulatorios surgen como un apoyo directo a la comunidad; durante el año 2009 se inaugura el primer Centro de Atención ubicado en la comuna de la Cisterna, para posteriormente en el año 2015, se abre un segundo Centro de Atención en la comuna de Conchalí.

Es relevante indicar que los Centros de Prevención son financiados de manera íntegra con fondos propios

Tabla 7

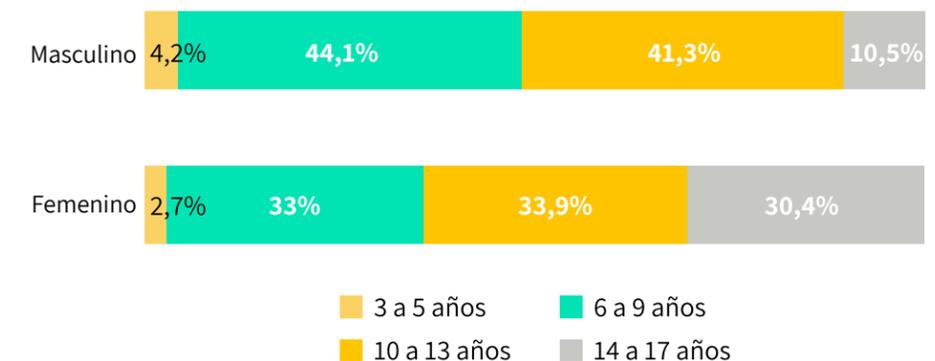
Flujo de Atención 2020 Centros de Prevención

AMBULATORIO	Programa PLAZAS	Total NNA 01.01.2020	Ingresos año 2020	Total Atendidos 2020	Total Egresos 2020	Total NNA 01.01.2021
La Cisterna	80	50	96	146	103	43
Conchalí	80	74	35	109	64	45
TOTAL	160	124	131	255	167	88

De un total de 255 NNA y sus familias atendidas, el 44% corresponden a sexo femenino y el 54% al sexo masculino. Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, la población atendida resulta ser homogénea en relación a la variable descrita mostrando solo una pequeña variación.

Gráfico 32

Rango Etario 2020 Centros de Prevención por sexo



En consideración al rango etario podemos señalar que la categoría de 6 a 9 años es la que presenta mayor incidencia con un 38%, seguida por la de NNA de 10 a 13 años con un 38%, donde en la etapa de adolescencia presentan una baja con un 20% en las edades de 14 a 17.

Gráfico 33

Rango Etario NNA atendidos 2020 Centros de Prevención

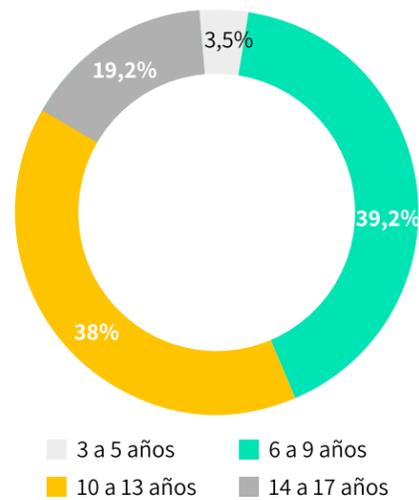
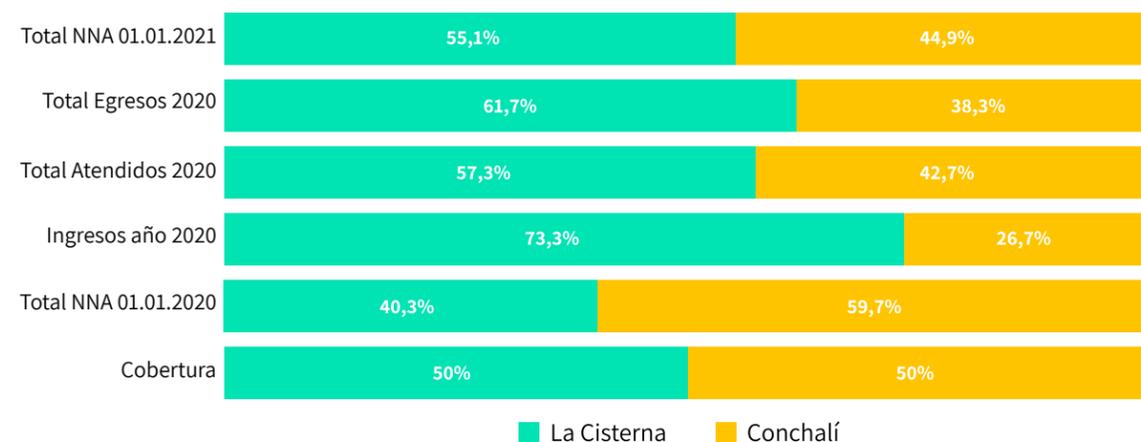


Gráfico 34

Niños/as y Adolescentes Atendidos el 2020 en Centros de Prevención



Durante el año 2020, el total de 255 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos con sus familias en ambos Centros de Prevención, con 131 ingresos durante el periodo, los que recibieron tratamiento pisco floral de manera estable en el tiempo, hasta la superación de la problemática que los llevo a solicitar el ingreso o que los derivaron a nuestras dependencias, alcanzando un total de 65% egresos, los cuales fueron por superación de la causal, derivación, y en el menor de los casos por abandono.

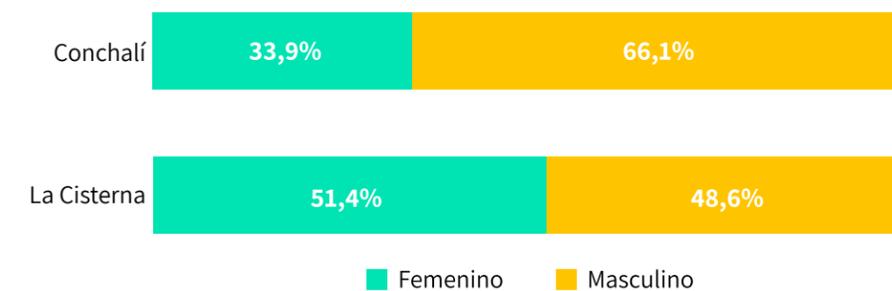
de la zona donde están emplazados ambos proyectos.

En relación a las causales de ingreso, ambos Centros Ambulatorios se caracterizan por presentar mayoritariamente problemas conductuales con un 27%, negligencia leve no constitutiva de delito con un 14%, disfunción familiar y problemas escolares con un 11%.

Un dato importante de analizar es la presencia de NNA extranjeros en

Gráfico 35

Niñas y Niños Atendidos según sexo 2020 en Centros de Prevención



En este sentido el flujo de NNA atendidos en los Centros de Prevención llama la atención la homogeneidad de la variable sexo en el flujo de atenciones en el Centro La Cisterna, no existiendo una diferencia importante entre los niños y las niñas, situación contraria se visualiza en el Centro de Conchalí, el cual atienden mayoritariamente a niños del sexo masculino, lo que pudiese estar dado por las características demográficas

los Centros de Prevención, lo que ha instado a realizar un trabajo de interculturalidad con el afán de incorporar y considerar sus costumbres y creencias, sobre todo en los procesos interventivos, los NNA provienen principalmente de las naciones fronterizas y otras también andinas.

Gráfico 36

NNA atendidos en los Centros de Prevención según país de procedencia

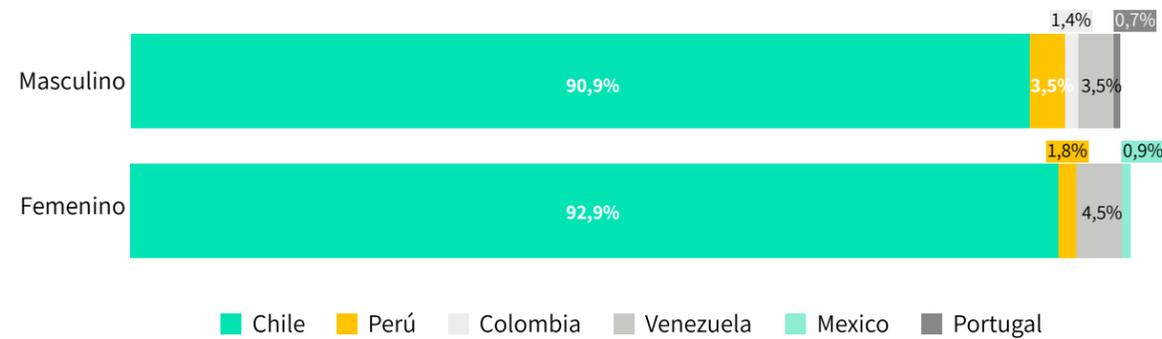
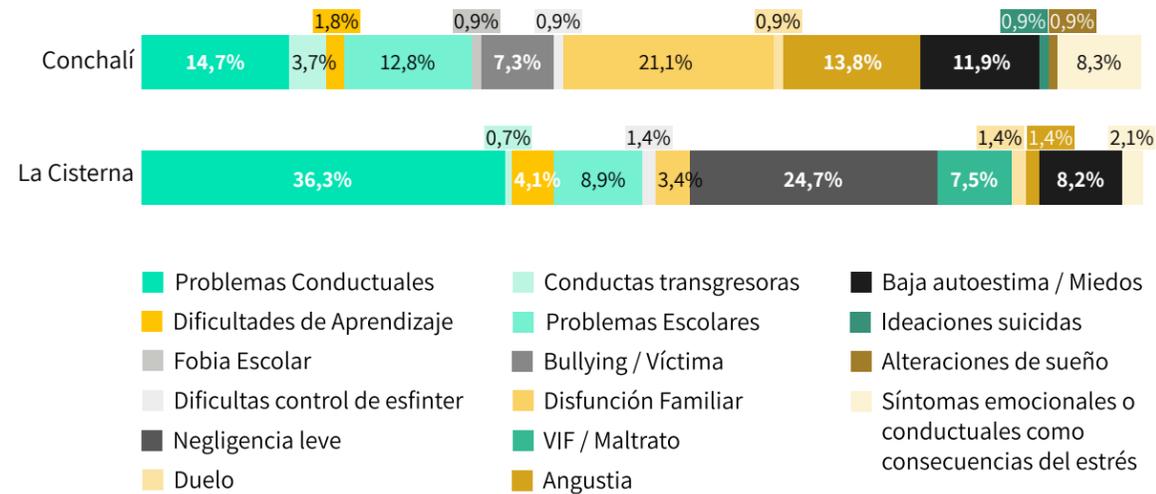


Gráfico 37

Causales de Ingreso 2020 a los Centros de Prevención



Otra variable a destacar, dice relación con el flujo de atenciones que realizaron los Centros durante el periodo 2020, donde ambos centros tienen una capacidad de atención de 80 plazas, las cuales no fueron cubiertas a su totalidad, asumiendo dicha baja por el contexto social que

enfrentaba el país, estallido social y pandemia, teniendo una cifra total de 6.328 atenciones, versus 7.802 horas dadas, lo que da cuenta de un 81% de asistencia a las horas agendadas.

Cabe destacar que, por centros, las atenciones psicológicas realizadas, en

el Centro de La Cisterna corresponden a un 51% (1282) del total de sesiones realizadas, y por su parte la Terapia Floral constituye el 49% de las atenciones realizadas con 1.224 sesiones entregadas a NNA y adulto responsable. Por su parte el Centro de Conchalí entregó 2.174 atenciones psicológicas, que constituyen el 57% de las sesiones realizadas; la Terapia Floral entregó 1.648 atenciones, lo que representa el 43% de las atenciones realizadas en el centro durante el periodo en análisis.

Gráfico 38

Horas y Atenciones Dadas 2020 Centro Prevención Conchalí

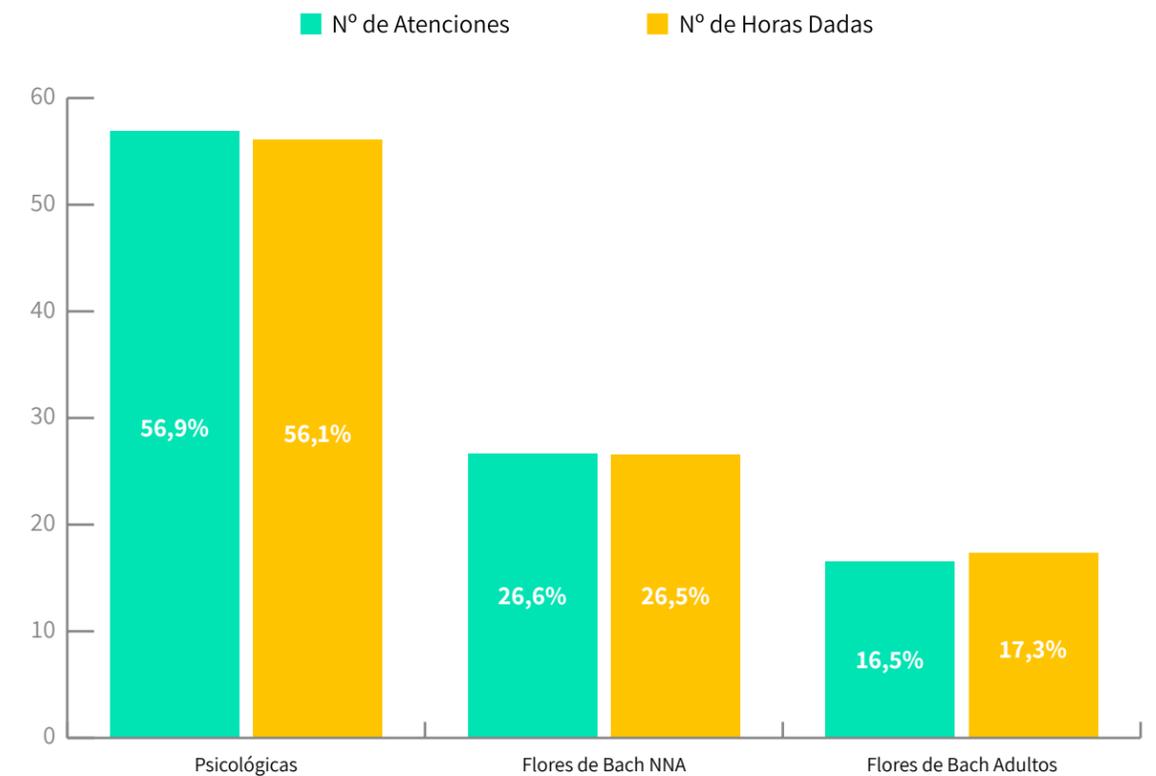
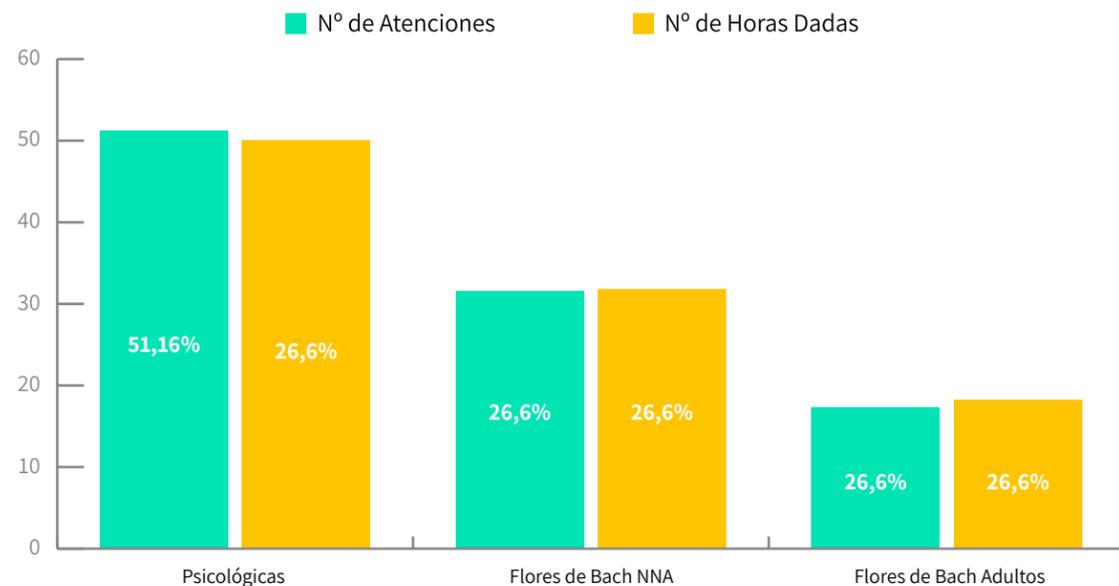


Gráfico 39

Horas y Atenciones Dadas 2020 Centro Prevención La Cisterna



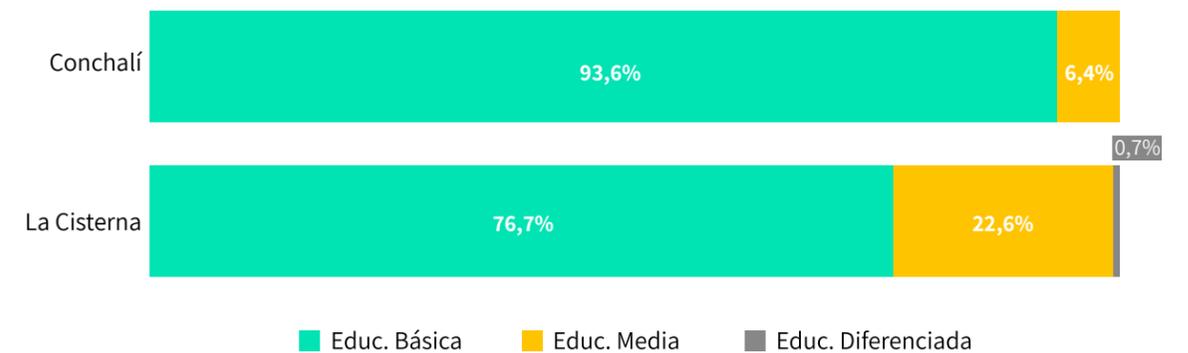
La variable educacional es un factor de análisis a destacar, el 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos se encuentran escolarizado en la educación formal, lo que da cuenta que las casuísticas son de baja complejidad configurándose los sistemas educacionales como un factor protector, siendo las instituciones que más derivaciones realizan a los programas ambulatorios, con quienes se ha realizado una alianza para posicionar a los Centros de Prevención en los territorios en que se encuentran emplazados. Destacando por lo demás que el Centro de Prevención Conchalí se encuentra

ubicado en las dependencias de un establecimiento educacional (Escuela Unesco).

Asimismo, se destaca que el 84% de los NNA atendidos pertenecen al nivel de educación Básica, un 15% cursa educación media y un 1% en educación diferencial, considerando el flujo de NNA de ambos Centros de Prevención.

Gráfico 40

Horas y Atenciones Dadas 2020 Centro Prevención La Cisterna



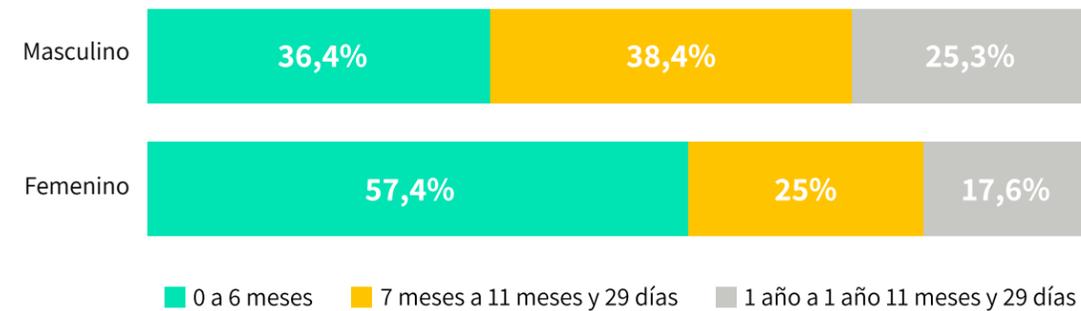
Por Centros de Prevención, podemos destacar que en el Centro La Cisterna tiene 77% de NNA en educación Básica, en educación media un 23% y presentando un caso en educación diferencial con un 1%. Por su parte el Centro de Conchalí presenta un 94% en educación básica y un 6% en educación media. Destacando que en ambos centros el mayor porcentaje de NNA se encuentra en nivel de educación Básica.

En los Centros de Prevención se utiliza un modelo de terapia que busca solucionar los problemas de la manera más rápida, eficiente y menos dolorosa. Busca atacar el problema que determine el paciente como el causante de su conflicto “aquí y ahora”. Se centra particularmente en el presente más que en la historia lejana de la persona. Si bien tiene en cuenta el pasado como dato referencial, enfatiza en el presente

y se orienta hacia el futuro, donde realmente se va a desempeñar el individuo. Es un acercamiento a la psicoterapia basada en la creación de la solución en lugar de intentar profundizar en los problemas. A pesar de que reconoce los problemas actuales y las causas que los generaron, en su mayor parte explora los recursos actuales de un individuo y sus esperanzas futuras, lo que les ayuda a mirar hacia adelante y utilizar sus propias fortalezas para alcanzar sus objetivos. Es por lo anterior, que los tiempos de permanencia son de mediano y corto plazo, donde

Gráfico 41

Tiempo de Permanencia en Centros de Prevención

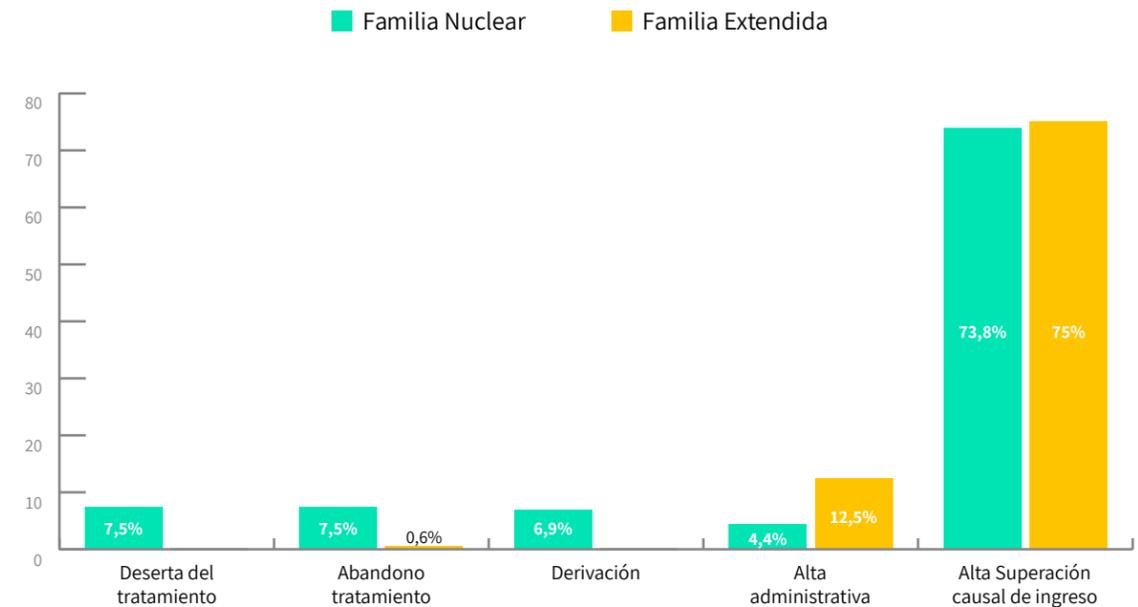


La terapia centrada en soluciones es uno de los enfoques más populares y ampliamente usados en el mundo. Debido a que está basada en la resiliencia y en las propias soluciones y excepciones de los clientes a sus propios problemas, es aplicable a la mayoría de las dificultades que enfrentan los clientes, y como tal ha sido aplicada a casi todos los problemas vistos por los clínicos (Lee y Oshlag, 2007). Frente a lo anteriormente señalado, podemos decir que los procesos interventivos de los NNA fluctúan en tiempo mayoritariamente entre los 0 a los 6 meses con un 47% del total atendidos, seguido en permanencia de 7 a 12 meses con un 33%, lo que da cuenta que los tratamientos se centran en la superación de la causal y en la entrega de herramientas cognitivas para internalizar nuevos patrones de resolución de conflicto.

En cuanto al término de los procesos, podemos señalar que estos se dan por diversos motivos, como son superación de la causal, derivación a redes comunales, medicas, judiciales o sociales los que representan un 85% de los egresos que realizan durante el año 2020. Por su parte en relación a los procesos interventivos que fueron interrumpidos ya sea por abandono o deserción, estos representan un 15% del total de los atendidos. Lo anteriormente expuesto ya cuenta el alto nivel de procesos exitosos que llevan a cabo los centros de prevención en su labor de la no cronificación de síntomas.

Gráfico 42

Casual de egreso y con quien egresan los NNA de los centros de prevención 2020





Estado de avance de la gestión técnica de la Fundación

Durante el año 2020 se continuó reforzando el trabajo técnico con el objetivo de favorecer los procesos de intervención que van en directa relación con mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que atendemos en los distintos proyectos que tenemos como Fundación.

Mediante las asesorías técnicas a los equipos, se pretende acompañar, capacitar y fortalecer los recursos profesionales de éstos, en relación al desempeño de sus labores favoreciendo los procesos de intervención por medio de la retroalimentación constante y el apoyo en sus funciones desde la Gerencia Técnica.

En esta línea es que, durante el año 2020, se iniciaron ajustes al proceso de Supervisión y Acompañamiento Técnico a los equipos de la Fundación con la elaboración del documento Modelo de Asesoría Técnica, que tiene como objetivo generar un rediseño al proceso de supervisión realizamos centrado en mejorar la calidad de la intervención y los procesos de retroalimentación. Por otro lado, se inicio un proceso de revisión de los Protocolos internos para consolidar el trabajo que se realiza en las Residencias, se adecuaron los perfiles de cargo de acuerdo a las necesidades de especialización de los proyectos. Pese a la imposibilidad de realizar visitas presenciales, debido a la pandemia, se logró establecer

reuniones virtuales con los equipos ya sea para análisis de casos como para revisar estado de situación de los proyectos y de los equipos de trabajo.

Se capacitó, desde la Sede Central, en la Escala de Evaluación NCFASG+Ry en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos para abordar situaciones derivadas del uso de sustancias. Asimismo, desde los propios proyectos se gestionaron capacitaciones y talleres relacionados al Cuidado de los Equipos de Trabajo, Manejo del Estrés y Fatiga Mental; Medidas de cuidado frente al COVID - 19 (cuidados físicos y psicológicos); y relacionados con el quehacer técnico de los equipos, como por ejemplo Acceso a la justicia en casos de abuso sexual infantil y derecho al tiempo, Buenas prácticas para evitar la re-victimización de niñas, niños y adolescentes, herramientas prácticas del enfoque de derechos, entre otras.

Respecto de las supervisiones, estas se realizan en el marco de las normativas internas de la Fundación, así como, de las orientaciones técnicas emanadas por Sename para cada modalidad de intervención en aquellos proyectos cofinanciados. Su realización es tanto de manera presencial como remota con cada proyecto y buscan supervisar la calidad de la intervención otorgada, desde una perspectiva de derecho, poniendo como eje central el Interés Superior de los niños, niñas

y adolescentes que son atendidos en la Fundación con la finalidad de promover y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

La tabla que se presenta a continuación, permite ver las supervisiones que se realizaron el año 2020 a las Residencias y Programas que tiene la Fundación, ya sea por parte de Sename o de la Gerencia Técnica de la Fundación.

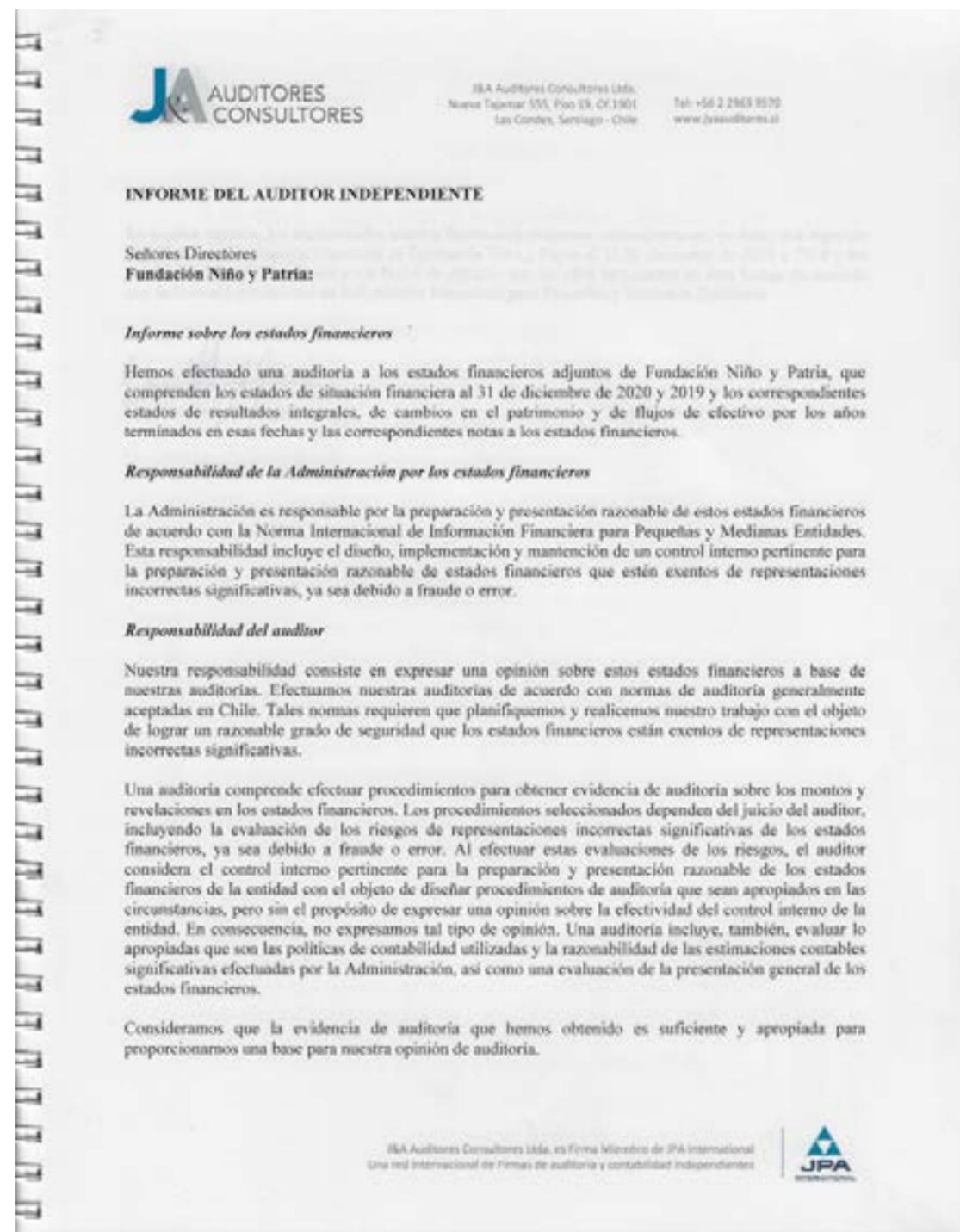
Tabla 8

Supervisiones Internas y Externas Realizadas 2020

Residencias / Programas	Supervisión Técnica	
	SENAME	Fundación
Iquique	12	1
Ovalle	12	5
Isla de Pascua	6	2
Villarrica	12	2
Valdivia	7	1
Osorno	10	1
PRM Mano o Te Ora	4	2
Centro de Prevención La Cisterna	No corresponde	1
Centro de Prevención Conchalí	No corresponde	1
Total	63	16



Estado financiero de la Fundación



FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	534.870	203.331
Otros activos financieros, corrientes	5	1.650.849	1.909.352
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	11.225	5.443
Inventarios	8	1.604	625
Total activos corrientes		2.198.548	2.118.951
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6	196.641	184.272
Propiedades, plantas y equipos	9	6.817.338	7.025.165
Total activos no corrientes		7.013.979	7.210.440
Total activos		9.212.527	9.329.391

5

FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de pesos)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020 M\$	2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	32.137	29.539
Pasivos por impuestos corrientes	10	544	395
Provisiones por beneficios a los empleados	12	56.321	47.449
Total pasivos corrientes		89.002	77.383
PATRIMONIO NETO			
Capital	13	7.315.061	7.315.061
Superávit acumulado		1.808.464	1.936.947
Total patrimonio neto		9.123.525	9.252.008
Total patrimonio neto y pasivos		9.212.527	9.329.391

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

6

